

FORMACION DEL

Maestro Universitario



FILOSOFIA
Y LETRAS

JESUS AGUIRRE CARDENAS

TESIS DE GRADO

MAESTRO EN PEDAGOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

,

A la memoria de mi padre.

A mi madre.

A mi esposa.

A mis hijos.

A mis hermanos.

La docencia es la más ingrata de las actividades humanas, a pesar de lo mucho que se da, poco se agradece; sin embargo, es un dar, que no despoja, incrementa el propio haber intelectual.

Va aquí un agradecimiento a todos mis maestros, desde la escuela primaria, secundaria y bachillerato. En especial a los universitarios, que dedican su tiempo a la enseñanza por sólo la satisfacción de hacerlo, a aquellos que en mis estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería y Escuela Nacional de Arquitectura, imprimieron en mí, a la vez el hábito por el estudio, la insatisfacción por la cultura y el cariño por la enseñanza.

También a mis alumnos, que en veinticuatro años de docencia, intentando darles la enseñanza del

aprendizaje, recibí de ellos el aprendizaje de la enseñanza.

A las actuales autoridades universitarias, Rector Dr. Ignacio Chávez y Secretario General Dr. Roberto Mantilla Molina que tanto se han preocupado por la reforma universitaria, actualizándola al avance del saber, como debe ser en una institución de su género. Este trabajo lleva mi respuesta a la solicitud hecha por ellos, a todos los universitarios, de hacer proposiciones en beneficio de esa reforma. Tal vez no todo esté de acuerdo con sus ideas, pero si representa una opinión personal y sincera, con el único fin de que la U.N.A.M. produzca la calidad de profesionistas que el país le pide.

Finalmente una dedicatoria al Dr. Francisco Larroyo, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, fundador del Colegio de Pedagogía en la misma, quien tanto se ha preocupado por la "pedagogización", según su propia expresión, de la Universidad. Esta tesis, que es una consecuencia de las valiosas enseñanzas de él recibidas, sirva como una pequeña contribución a su meritoria labor.

INTRODUCCION:

OBJETIVO

Como la gran mayoría de los profesores de nuestra Universidad, principié a practicar la docencia simplemente por afición, porque sentía el deseo de hacerlo, la necesidad de transmitir a los demás los conocimientos recibidos en la cátedra universitaria y ampliados en la práctica profesional.

Al principio sólo me preocupaba saber bien lo que quería yo que supieran los demás, lo que debía yo enseñar. Para el profesor novel la preparación de la materia didáctica, de la materia de enseñanza, es su máxima inquietud. En ese momento no le preocupa como enseñar. Nunca se me ocurrió, que, como toda actividad humana, la enseñanza, para practicarla, hay que aprenderla, que a la enseñanza, como hecho, le corresponde una ciencia, ciencia con fines, con leyes, con métodos y que hay que conocerla y estudiarla

para poder dedicarse a su práctica. Y continué con el proceso del profesor universitario:

- Llegan los fracasos, los problemas de la enseñanza y del aprendizaje y, como siempre, el culpable es el alumno que no aprende, nunca el maestro que no enseña.
- Cuando no hay vocación por la enseñanza, aquí termina el problema y el pseudo-maestro, por “exceso de trabajo profesional”, tiene que retirarse.
- Para el que siente vocación su actividad se transforma en un *hobby* pedagógico, y se dedica a la búsqueda de métodos para tener éxito.

Yo realmente nunca me sentí satisfecho de mi actuación como profesor. Sentía vocación, me gustaba hacerlo, creía tener facilidad para ello, sin embargo, el resultado no me era satisfactorio.

En el año de 1955, la Universidad Nacional, anunció la fundación del Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que según el primer plan de estudios, habiendo terminado el bachillerato, se podían hacer los cursos, para obtener sucesivamente los grados de Maestro en Pedagogía y Doctor en Pedagogía.

Como complemento de mi *hobby* pedagógico se me ocurrió iniciar esos estudios ya sistematizados, intentando encontrar la solución a mis problemas de la cátedra.

Recibí grandes enseñanzas, recibí la transmisión de la experiencia de verdaderos maestros con muchos años de preocupación por resolver los problemas de

la enseñanza y del aprendizaje, pero la mejor enseñanza que recibí, fue el contagio de esa preocupación, el interés por seguir estudiando siempre los factores pedagógicos: al maestro, al alumno y a la materia didáctica. El no creer que se ha encontrado la solución perfecta, sino el deseo de mejorarla siempre en beneficio del mejor producto: el profesionalista ideal.

Soy un convencido de la pedagogía y deseo convencer a todos los profesores universitarios de la utilidad y beneficio que se obtiene con hacer estudios sistematizados de esa ciencia, tanto por lo que se aprende directamente, como por el deseo de autocrítica de la propia actuación docente que se despierta en uno.

Seguramente que muchos profesores pensarán, que con los años de experiencia que tienen, ya no necesitan de estos estudios. Falso totalmente, sólo es una disculpa a la falta de voluntad de hacerlo, porque para los que ya tienen la práctica, el mayor provecho recibido con este estudio, consiste en, teniendo un criterio base en la docencia y con un verdadero espíritu de franqueza, irse formando un sistema, una metodología, una didáctica aplicada a su especialidad, corrigiendo los errores que seguramente se han tenido y reafirmando aciertos que indudablemente habrá, para formar un nuevo criterio que siempre estará dispuesto para dar solución a los nuevos problemas que se presentan en la cátedra pero sin intentar repetir aquellas soluciones que ya fueron experimentadas y rechazadas por los malos resultados obtenidos. Es sumamente interesante observar como nos

hemos sugestionado con malas soluciones, que según la nueva teoría pedagógicas, ya han pasado a la historia por ser poco prácticas o anticuadas, o como la apatía humana no nos ha permitido evolucionar. Pero no menos interesante es observar como algunas veces hemos llegado con la experiencia a soluciones correctas a base de modificación y perfeccionamiento de nuestros propios métodos. Pero siempre será indispensable en toda ciencia saber lo que se ha conocido en otra época, las experiencias de los demás y hacer un intercambio con los que tienen preocupaciones semejantes a las nuestras y al mismo tiempo tener la facilidad de ir haciendo modificaciones y adaptándose al avance del conocimiento, porque la universidad, no sólo es conservación, sino también incremento del saber por medio de la inteligencia.

Sin embargo, el Colegio de Pedagogía, no ha sido práctico en el problema de la enseñanza universitaria, los profesores no han respondido a este esfuerzo, no se inscriben en él los profesores de las carreras llamadas "liberales" y el grueso de la inscripción, está formado por maestros normalistas.

La modificación de los planes, ahora con carrera de Pedagogo y opción posterior a grado de Maestro o Doctor en Pedagogía, ha parecido, tal vez, un poco teorizante y no práctica y de aplicación directa para la mayoría de los profesores universitarios, que siendo profesionistas representaría para ellos una segunda carrera que realizar. Seguramente por esto, el Colegio de Pedagogía no ha dado el servicio que sus fundadores hubieran deseado y los profesores de la Universidad no han podido aprovechar el beneficio que

allí se les brinda. En estas condiciones he pretendido, como remate de mis estudios de Pedagogía presentar este trabajo, no como una teoría de la pedagogía universitaria, sino como algo práctico y útil para todos los maestros de la universidad.

✓ No se trata de resolver el complejo problema que para la Universidad representa la formación de los maestros, pero es mi deseo que esta proposición sea una contribución efectiva para que algún día se llegue a la solución, ya que fuera de la fundación del Colegio de Pedagogía, no se ha hecho nada por resolver este asunto.

En abundancia de él, el nuevo Estatuto del Personal Docente, exige que los profesores universitarios para impartir su cátedra estén capacitados, pero no da ningún procedimiento ni facilidad para capacitarlos como tales. Sigue en el olvido de la Universidad, el tan sencillo como conocido adagio, de que "no es lo mismo saber, que saber enseñar" y es que, en general, las Autoridades universitarias se forman con los profesores que por su vocación a la enseñanza, no han sentido la necesidad que tiene la mayoría de una formación pedagógica. ✖

Si se analiza con el debido detenimiento el hecho de que, tanto para la Universidad Nacional Autónoma de México, como para la gran mayoría de las Universidades de la América Latina y quizá del Mundo, uno de sus problemas básicos, sea la falta de preparación de Maestros, en realidad nos parecerá absurdo. Absurdo porque si las Universidades tienen por objeto dar una preparación profesional a la juventud, para que, formando parte de un conjunto

social, se dedique a cierta actividad especializada y habiendo algunas, como la nuestra, que tiene más de cincuenta carreras universitarias, nos parecerá increíble que tenga problema para la formación de una especialidad más, como es la de la enseñanza, para la enseñanza universitaria especializada.

Pero no sólo es necesario preocuparse por la formación del profesorado, sino también por la de un organismo que coordine toda la actividad pedagógica de la Universidad como veremos más adelante.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo en el que se hace una crítica constructiva a la actividad docente universitaria representa una respuesta a la colaboración pedida, por las altas autoridades universitarias para que nos preocupemos por dar una solución a los problemas que aquejan a nuestra Universidad, ya que tengo la convicción de que el de la formación de maestros representa la base de todos los demás.

Mi deseo es que este estudio pudiera servir como punto de partida para que, con la contribución de los verdaderos maestros con que cuenta nuestra Casa de Estudios, se pueda llegar al establecimiento de una Pedagogía organizada para la preparación previa de los maestros que han de ocupar las cátedras y para el estudio y coordinación de todos los problemas relativos a la docencia del tercer nivel de la enseñanza.

↳ Este estudio tiene también como objetivo, demostrar que el maestro universitario necesita de una preparación pedagógica metodizada para cumplir correctamente con su misión y por lo tanto representa una invitación para que todos ellos se preocupen por es-

tudiar la Ciencia de la Educación y dentro de ella, la de la Enseñanza, y que aquellos que se sintieran lesionados en su orgullo para asistir a nuevas cátedras o conferencias sobre enseñanza, aunque sea, hojeen un libro de Pedagogía o de Didáctica y de él entresaquen aquello que les pudiera ser más útil. ♪

¿Cuántos profesores habrá en la Universidad, que se hayan preocupado debidamente, a conciencia, en prepararse para impartir una clase, no en su materia, sino para su labor docente?

♪ Muchas veces la falta de conocimiento de determinadas satisfacciones, impide la ambición de ellas. Seguramente esto les pasa a todos aquellos que no son partidarios del estudio de la pedagogía. Sólo demuestran su falta de cariño a la enseñanza, por la enseñanza misma y su postura está basada en el egoísmo, en la falta de voluntad para hacer un esfuerzo que los mejore como maestros y que a la vez mejore a sus alumnos; es un orgullo mal entendido que los hace creer en que ya nadie les puede enseñar algo más. El maestro, en su esencia, debe llevar la sencillez y el desprendimiento para ser un verdadero maestro. ♪

Cuando en algunas ocasiones los profesores se han prestado a conocer lo que es la pedagogía, se ha despertado en ellos el interés por su estudio, como lo han demostrado los resultados de conferencias en que he tenido la ocasión de tomar parte en algunas escuelas del tercer nivel de enseñanza.

♪ Hay que aceptar nuestras deficiencias y tratar de superarnos, de ser maestros íntegros en todos los aspectos humanos. ♪

No se crea, sin embargo, que la sugerencia que aquí hago, desconoce el mérito de la autoformación actual de los profesores universitarios. No habiendo un procedimiento metódico para ello, es de gran importancia ese y ha dado, en las personas con verdadera vocación, los grandes maestros de los cuales se enorgullecen las diferentes generaciones que han pasado por la Universidad.

En todas las actividades humanas, teniendo vocación, “la práctica hace al maestro”, pero es más efectivo el estudio previo y el perfeccionamiento posterior por la práctica. Así como el maestro, según dice el Dr. Larroyo, debe “enseñar maneras de aprender” podríamos agregar que también debe aprender maneras de enseñar.

Es necesario tener profesores competentes, de eficacia docente, que comprendan y sientan su responsabilidad, en fin, crear una mística, una conciencia pedagógica en los Maestros Universitarios o, como diría también el Dr. Larroyo, es necesario “pedagogizar a la Universidad” para así cumplir con sus fines de enseñanza: formación de profesionistas de calidad, de grandes ciudadanos, que integren una gran Nación.

I..HIPOTESIS

ES INDISPENSABLE LA
PEDAGOGIA EN LA U.N.A.M

II..ANALISIS

- A) EL MAESTRO UNIVERSITARIO
- B) LOS PRINCIPALES PROBLEMAS UNIVERSITARIOS Y SU RELACION CON LA FALTA DE FORMACION EN EL MAESTRO

III..SINTESIS

ES NECESARIO FORMAR AL
MAESTRO UNIVERSITARIO

IV..TESIS

- A) FACULTAD DE PEDAGOGIA
CARRERA DE MAESTRO UNIVERSITARIO
- B) INSTITUTO PEDAGOGICO UNIVERSITARIO
- C) SEMINARIO UNIVERSITARIO DE PEDAGOGIA

HIPOTESIS:

**La Pedagogía es indispensable en la Universidad.
(Teoría del Problema Pedagógico).**

Como base de los temas a tratar es necesario que fijemos previamente algunos conceptos, ya que es frecuente la confusión de ellos, inclusive en el ambiente de las personas dedicadas a su práctica.

EDUCACIÓN.—La educación es la formación integral del hombre, es el desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades intelectuales, morales y físicas, es la transmisión de los bienes culturales de una comunidad. En forma simbólica podríamos condensar las anteriores ideas diciendo que la educación es el alimento intelectual del hombre, es la savia que en forma de bienes culturales le es indispensable asimilar para su desarrollo integral, o sea para transformar su individualidad, en personalidad definida y característica.

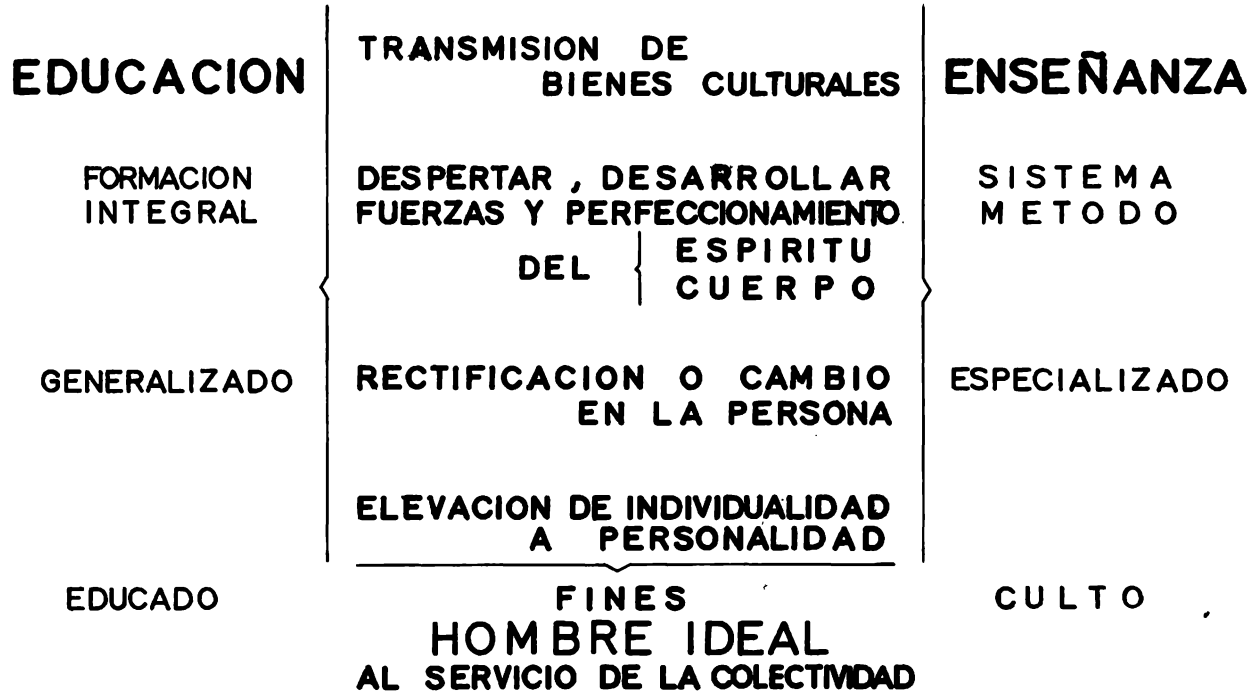
Esto supone un encauzamiento, una dirección, una transformación de conducta hacia un tipo ideal de hombre imaginado según las ideas filosóficas, culturales, religiosas, económicas, etc. del grupo social al que pertenece.

La educación es misión básicamente de los padres y el lugar indicado para impartirla es el hogar, aún cuando por su propia naturaleza se generaliza más y contribuyen: la familia, las amistades, la lectura, los espectáculos y la comunidad toda; en estas condiciones el lugar, no tiene ya, la restricción del hogar

ENSEÑANZA.—La enseñanza es un hecho concreto, es un aspecto seleccionado de la educación. Es la parte de ésta, impartida con fines más determinados, es la transmisión de conocimientos hecha con sistema, con método, por personas ESPECIALIZADAS y en lugar con destino fijo, que es la escuela. Como todo hecho social, para el cual no todas las personas pueden hacer de todo, sino que cada uno se especializa en diferente cosa y realiza la parte que les correspondería a los demás, de su mismo grupo, así en la enseñanza el maestro *debe ser especializado* y concentrar en él esa actividad y especialización, implica dedicación y conocimientos. La enseñanza no se concreta a actividad intelectual también puede referirse a la transmisión de habilidades o destrezas.

Así el concepto enseñanza abarca los de transmisión de bienes culturales, el despertar y desarrollar fuerzas del espíritu y del cuerpo, la rectificación o cambio de la individualidad en personalidad, todo esto destinado a formar un hombre culto, preparado intelectualmente, al servicio de la sociedad.

C O N C E P T O S



Lo anterior realizado sin orden, sin método, como un hecho social generalizado, es simplemente la educación.

Si la educación es el alimento del espíritu, la enseñanza es el alimento seleccionado aprovechable íntegramente.

PEDAGOGÍA.—DIDÁCTICA.—La educación y la enseñanza, así conceptuadas, son hechos y, como tales, tienen respectivamente su ciencia que las estudia. Para la educación tenemos la Ciencia de la Educación o Pedagogía y para la enseñanza, la Didáctica o Técnica de la Enseñanza; la primera comprende a la segunda. Como ciencias, nos dan el conocimiento de los hechos, sus causas, sus fines, sus principios, sus leyes, sus sistemas, sus métodos, etc.

La pedagogía por su esencia y por su generalización, es en cierta forma una ciencia que pudiéramos llamar instintiva, la traemos por naturaleza, ante sus problemas reaccionamos en forma más o menos adecuada. Al recibir posteriormente una educación se reafirman principios, conceptos y fines, dándonos un conocimiento más completo, que puede aún perfeccionarse con el estudio de la ciencia específica.

La didáctica, en cambio, supone un estudio especial, sistematizando, puesto que se refiere a un hecho que es el aspecto organizado, dentro de la educación y por eso implica dedicación, tanto para su estudio, como para su práctica.]

EL PROBLEMA EDUCACIONAL, EN ESPECIAL DE LA ADOLESCENCIA.—La educación es una obligación ingénita en las padres, de hacer que sus hijos se adapten a

las normas morales y sociales y de que en lo posible superen las costumbres de los grupos en que conviven. Esto será más o menos problemático según las tendencias e instintos de los hijos. Si los padres y sus auxiliares, en este caso, no cumplen con su obligación, por falta de voluntad o de conocimientos, los hijos resultarán inadaptados socialmente y de manera especial, en edades críticas como la adolescencia, se revelarán contra esos padres que no los han sabido educar y contra ese medio social en el que no pueden estar.

La vida moderna hace que el niño y en especial el joven, exijan más en cuanto a su educación, tienen más capacidad mental para ello, sienten mayor necesidad de cultura.

A pesar de la facilidad innata de todos los seres para la educación, es necesario que los padres tengan una preparación aún cuando sea elemental para poder cumplir mejor con su misión.

La culpabilidad del desorden juvenil de nuestra época, recae en los padres sin preparación y sin preocupación por la educación de sus hijos.

Se ha dicho siempre que “la mejor educación es el ejemplo”, en realidad, casi siempre la conducta de los hijos es el reflejo del carácter de los padres, en cuanto a su energía o en cuanto a su conducta personal.

No puede pasarse por alto, que aún dentro de un mismo grupo social, siendo la educación de carácter subjetivo, es posible que los fines o ideales educativos no sean los mismos, independientemente de lo

dicho ya en relación con los diferentes caracteres personales.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA.—Al encomendarse parte de la educación, como es la enseñanza, a personas dedicadas a ello, se supone que han adquirido una especialización.

Esta especialización comprende tanto el conocimiento de la materia que van a enseñar, como la forma o procedimiento con que van a hacerlo.

Lo primero, o sea el conocimiento previo de la materia, nadie duda de su necesidad, pero por lo que se refiere a saber enseñar, hay la creencia de que esa facultad natural para la educación es aplicable a la enseñanza, cuando menos, ésta es la única razón, o más bien pretexto, que es posible encontrar para que los profesores no sientan la obligación de prepararse debidamente para ello.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.—Enseñar no es demostrar que se posee un conocimiento, sino transmitirlo al que no lo tiene, por tanto, la enseñanza se realiza cuando el que no poseía el saber, lo ha adquirido; si el alumno no aprende es por que el maestro no enseña. Enseñanza y aprendizaje son actos simultáneos y complementarios, los dos hacen uno y no puede existir el uno sin el otro. Si la enseñanza es una técnica y, por tanto, hay una ciencia que la estudia, para conocerla y, en consecuencia, para practicarla es indispensable estudiarla.

MISIÓN DEL MAESTRO.—El verdadero maestro es aquel que sabiendo más, es capaz de hacer que sus alumnos adquieran los conocimientos que les son necesarios.

El éxito de un maestro es que sus alumnos aprendan; el mayor número de aprobados debe ser su máxima satisfacción, como es para los padres tener hijos educados, absurdo sería pensar lo contrario de esto último. Y, sin embargo, sí hay algunos que, diciéndose profesores, se vanaglorían de reprobar a muchos alumnos, o sea, que su satisfacción es que éstos no aprendieron y por tanto que ellos no enseñaron.

También en la enseñanza podemos decir, como en la educación, que los alumnos son el reflejo fiel de sus maestros, tan importante es la relación enseñanza-aprendizaje como la de maestro-alumno, es indispensable una perfecta identificación entre ambos elementos.

CIENCIAS AUXILIARES.—El realizar estas identidades es un problema complejo. Para que la materia didáctica, que es la que el maestro enseña, sea aprendida por el alumno, necesita de todo un proceso complicado y para el cual se requiere de varias ciencias afines, auxiliando a la pedagogía y la didáctica, tales como la psicología, la sociología, la biología, etc. No es una labor simple, sino de dedicación, de estudio, de conocimientos y hasta de investigación para atender lo mismo problemas colectivos que los individuales de cada alumno.

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA EN LA FORMACIÓN DEL HOMBRE.—Puesto que el fin de la educación es la formación del hombre ideal y la enseñanza es una parte de gran importancia dentro de la educación, formando la sección organizada, metódica y mejor definida de ella, y estando ésta en manos y bajo la responsabilidad de los maestros, es fácil comprender la

ENSEÑAR ES CREAR :

C O N C E P T O S

INTERES INSATISFECHO
POR EL SABER

RECONOCIMIENTO DE
LA RESPONSABILIDAD
CIVICA EN LA VIDA

trascendencia de su misión y la necesidad de la coordinación perfecta que debe haber entre educación y enseñanza, entre padres y maestros, puesto que ambos deben “modificar en lo deseable la conducta del educando” para guiarlo a un fin determinado.

Puesto que hay que modificar, hay que tener criterio para juzgar que es lo correcto, que lo modificable y cual el método aplicable en cada caso.

— La escuela debe ser a la vez enseñanza y educación, conocimiento y ejemplo; los maestros deben tener la capacidad para enseñar y educar para así poder contribuir a la formación integral del alumno; tienen esa doble misión, porque todo maestro es un educador, aún cuando no todo educador es un maestro.

En esta época de grandes inquietudes intelectuales, de desorientación, en especial de la juventud, hay que saber ocupar la mente de los alumnos, combatir la ociosidad y el desorden y encauzar las mentes a un trabajo productivo y edificante. Padres y maestros, sumando sus energías y conocimientos pueden aprovechar esa agitación, que es una explosión de vida, para crear en los alumnos una necesidad de valores, una ambición de cultura, que produzcan una juventud dedicada al estudio y dispuesta a formar hombres de provecho.

¿QUÉ ESPERA EL ALUMNO DE SUS MAESTROS?—¿Nos hemos hecho alguna vez esta pregunta?, estamos satisfechos de nuestra actuación? El alumno espera aprender, educarse, que le pongan el ejemplo, que lo guíen. El maestro puede tener siempre una gran influencia en el futuro de los alumnos, su actuación

es muy importante, en él se deposita la confianza y por eso su influencia es efectiva.

El alumno siempre tiene un interés en potencia dispuesto a ser utilizado por sus maestros, por tanto, éstos tienen la obligación de despertar ese interés para así poder transmitir los conocimientos. Si el maestro no tiene interés en su cátedra es imposible que lo contagie a sus alumnos, de nada sirve un buen estudiante sin maestro que lo guíe, en cambio un buen maestro, siempre puede y tiene obligación de transformar los malos estudiantes en aprovechados porque “el mejor método de enseñanza, es el mejor método de aprendizaje”.

Es por esto que el alumno siempre espera todo de su maestro, es materia más o menos difícil pero siempre dispuesta a ser modelada.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR.—La enseñanza tiene una gran variedad de problemas que dependen, por un lado, de los factores pedagógicos: maestro, alumno y materia didáctica, y por otro lado, de una serie de circunstancias muy variadas relacionadas directa o indirectamente con éstos, como son: edad cronológica, edad mental, medio de vida, nivel escolar; situaciones económicas, políticas, religiosas; clima, edificio escolar, especialidad de la enseñanza, etc., etc.

La enseñanza superior, o tercer nivel de la enseñanza, tendrá su problemática muy particular dependiente de la intervención que tengan las causas anteriormente enumeradas y algunas otras más.

Uno de los factores más importantes es el que se refiere a la edad de los alumnos y al hecho de ser el

final de la enseñanza o educación organizada y que, por tanto, dará ya a la comunidad un elemento productivo más, como componente de ella y dispuesto a colaborar en su progreso.

En los niveles anteriores, la enseñanza se refiere al aprendizaje directo de los temas que se imparten, en la enseñanza superior muy particularmente se debe “enseñar, maneras de aprender”;¹ no es posible enseñar todo lo que se debe saber, ni siquiera en una especialidad, más bien debe impartirse un sistema de aprendizaje aplicable al estudio correspondiente y a pesar de esto en el tercer nivel de enseñanza, es donde los profesores reciben la menor preparación como tales.

↳ En su *Pedagogía de la Enseñanza Superior*, en relación con este tema, dice el Dr. Larroyo: “la enseñanza superior tiene complejas modalidades. Requiere, por ello, una peculiar pedagogía. Ante todo, es una enseñanza profesional, cuyos objetivos y métodos, solidarios entre sí, dan lugar a problemas específicos”. Aquí la enseñanza no se concreta a la simple transmisión de conocimientos, la enseñanza es más bien dar métodos para poder conocer aquello que es necesario saber, para aprender posteriormente por sí mismo, lo indispensable para la práctica profesional, pues, como ya se dijo, es imposible agotar lo que actualmente se puede enseñar en cualquier rama del conocimiento.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.—
Si particularizamos un poco más a la enseñanza uni-

¹ Dr. Larroyo.—*Ciencia de la Educación*. Pág. 212.

versitaria y aún más a la de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendremos ya un caso perfectamente definido, del que en adelante nos ocuparemos, haciendo su análisis pedagógico.

Los fines de la Universidad, los encontramos perfectamente establecidos en el Artículo 1o. de su Ley Orgánica, que dice:

“Artículo 1o.—La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública —Organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.”

El Estatuto General, de la misma Universidad, repite en su Artículo 1º, el texto íntegro del de la Ley Orgánica y el nuevo Estatuto del Personal Docente, muy recientemente aprobado, también en su Artículo 1º dice:

“Las funciones del personal docente de la Universidad son, primordialmente, las de impartir educación superior para la formación de profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, . . .“O sea que, prácticamente, repite lo mismo.

De la Universidad salen, al servicio directo de la colectividad, profesionistas y técnicos y la Universidad debe producir para su propio servicio o sea para

perpetuar su acción: investigadores y profesores universitarios. Todo esto, por medio de la enseñanza directa, o sea los cursos sistematizados ordinarios, complementando con la propagación de la cultura por conferencias u otros actos a los mismos estudiantes o al público en general. Por tanto, la base universitaria, lo que la conserva, son sus investigadores y sus profesores; el personal dedicado a estudiar, indagar, buscar nuevos aspectos del conocimiento o a interpretar y coordinar los ya conocidos; y sus profesores, que con los conocimientos recibidos directamente y los resultados de la investigación, los transmiten para la formación de los nuevos profesionistas. Así, investigación y difusión del saber forman la esencia de la Universidad.

La función de la Universidad es de gran trascendencia, en ella, el pensamiento nace, se madura y se reproduce; de los profesionistas que prepara, dependen el progreso y la prosperidad de la humanidad, la Universidad necesita crear calidad humana, hombres no con ambición de lucro como principio básico, sino con deseos de servir a los demás. El Dr. Nabor Carrillo Flores ex-rector de nuestra Casa de Estudios, decía en alguna ocasión: “si cualquier Universidad es más o menos un retrato del país donde vive, la Universidad de México es más que eso, es una planta piloto de los problemas sociales, económicos, espirituales y aún políticos de México”, y el Presidente López Mateos, en un discurso en la Universidad de Toluca decía que “la Universidad es el crisol en el que la patria forja constantemente su progreso”... de allí “salen las gentes que han de hacer

con sus pensamientos, con sus manos y sobre todo con su corazón, el México del mañana”.

Es por ello que nuestra Universidad tiene una gran responsabilidad, por que es el germen de la cultura, de lo que dependerá la grandeza de nuestro país. Y dentro de la Universidad ¿en qué manos está esa responsabilidad?, aquí más bien podríamos preguntar ¿en qué cerebros está esa responsabilidad?

La respuesta cierta es: en sus profesores. Ellos son los que modelan la materia prima, que es el alumnado, en el cual siempre hay algo aprovechable, puesto que si no lo hubiese, no habrían llegado a éste, el más alto estrato educativo.

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA EN LA U.N.A.M.—El paso por las aulas universitarias es la última etapa de la formación de la personalidad, la enseñanza superior, es la definitiva en la vida del profesionista. Los alumnos llegan a las escuelas universitarias en su gran mayoría con un deseo que es más bien una necesidad, de ser profesionistas, necesidad inculcada por sus padres, parientes o amigos, como un medio para ganarse la vida. Al tomar el estudio como una obligación se forma una serie de complejos, de los que surgen muy diversas reacciones, propias de las circunstancias y de la edad, que hacen difícil la labor de los que pretenden enseñarles, de manera especial en los primeros años de las carreras profesionales.

El alumno desea ser convencido de que le es útil el estudio, pero al mismo tiempo reacciona en contra de éste, seguramente esperando ese convencimiento. Por otro lado, las distracciones propias de la edad,

no le permiten fijar debidamente su atención en lo que en verdad debe preocuparle.

Y estas complicaciones individuales convertidas en complicaciones colectivas, son cada vez más numerosas, debido al interés creciente por los estudios profesionales, por la diversificación de las carreras universitarias y por el aumento de interés en la investigación científica. Este incremento de población estudiantil, no puede ser controlado, ya que es indispensable dar oportunidad a todos para que reciban los beneficios de la cultura, sin ninguna distinción y con el único límite que la propia inteligencia determina.

Debido a esta complejidad de problemas, el profesor no puede concretarse a la enseñanza simplemente, sino que debe atacar todos los relativos a la educación y propios de la edad universitaria, de jóvenes que se transforman en hombres y que están adaptándose a una sociedad, a una cultura, a una civilización, en fin, a una vida ciudadana.

MISIÓN DEL MAESTRO UNIVERSITARIO.—A estas complicaciones, el profesor universitario debe responder con una simplificación en el aprendizaje, no en la cantidad, sino en los métodos. Para esto es indispensable que además de ser educador, sepa enseñar, que sepa como hacer que los alumnos respondan a sus lecciones, con el aprendizaje. No puede ser un simple expositor de ideas, sino un transmisor de un conocimiento y transmitir significa que el que no lo posee, lo adquiere, y para esto hay que tener una metodología que inculque en los alumnos el deseo de saber, de cultivarse; por lo que saber enseñar es poder crear en los alumnos al mismo tiempo los conceptos esen-

ciales del conocimiento que se imparte y un interés insatisfecho por saber más; saber enseñar es hacer que los alumnos reconozcan su responsabilidad cívica ante la vida, es hacerlos ciudadanos capaces.

Por esto, siendo la Universidad el exponente máximo de la intelectualidad, está obligada a superarse constantemente y sus maestros deben cumplir con su misión de educación y enseñanza para lo cual es necesario que estén debidamente capacitados. Sólo así nuestra Casa de Estudios podrá seguir siendo tradición de cultura.

FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS.—¿Cuál es el objetivo de la educación y la enseñanza en el tercer nivel escolar?

La formación de profesionistas o técnicos, hombres útiles, de personalidad característica, capacitados para servir a la humanidad. Las universidades no deben pretender hacer sabios, los sabios se hacen solos, cuando han tenido buenos maestros que los inicien, que hayan sabido formarles un criterio y un gran interés por el saber y por la cultura.

Pero no hay que olvidar que, el ser profesionista, no es más que un accidente de ser HOMBRE. Por tanto, hay que formar hombres íntegros, que sepan encontrar la solución adecuada a los problemas que les presentará la vida, a quienes les interese y preocupe todo aquello que no sigue su curso normal o que se detiene en él; que para ellos el estudio sea estímulo; insaciables en la cultura, en fin, profesionistas que sean, COMO DEBEN SER, hombres que integren en

MISION DEL MAESTRO UNIVERSITARIO

FORMAR PERSONALIDAD PROFESIONAL

ENSEÑAR

S A B E R
(CRITERIO)

TRABAJAR
(EXPERIENCIA)

CULTURA

PROFESIONISTA

EDUCAR

MORALIDAD

CIVISMO

CULTURA

H O M B R E

su trabajo, el saber, la cultura y la moralidad, todo ello al servicio de los demás. †

↳ Profesionistas con criterio, capaces de adaptarse fácilmente, usando su inteligencia, a los nuevos conocimientos y a los nuevos métodos. †

La Universidad debe orientar sus fuerzas intelectuales a la formación eficiente de la personalidad profesional de los individuos, porque la riqueza de un país depende en gran parte de la calidad de los profesionistas que producen sus escuelas superiores.

↳ La gran satisfacción de un maestro, al terminar un año, debe ser el haber preparado debidamente, una generación más de futuros profesionistas, de hombres, que saben y que han sido educados para una vida activa. †

NECESIDAD DE MAESTROS PREPARADOS.—Para que la Universidad pueda cumplir con sus fines, para que la Universidad forme hombres y profesionistas, para que eduque y enseñe, requiere del suficiente número de maestros, pero sobre todo necesita que esos maestros estén capacitados como tales, que no sólo sepan, sino que sepan enseñar lo que saben.

Si los alumnos concurren a sus clases para aprender, los maestros deben enseñar, entendido que la labor es simultánea, que no puede existir aislado un acto, sin el otro.

↳ Si para que los alumnos aprendan es necesario que los maestros enseñen, para poderlo hacer, deben aprender a enseñar y por tanto es necesario que en la Universidad se enseñe a enseñar a los profesores, por-

que para que los alumnos aprendan a aprender, debe enseñarse a aprender. †

Generalmente la Universidad trata de aprovechar cuando acaban sus estudios, a sus mejores alumnos, como profesores, pero ni tienen la madurez profesional, ni la preparación para la docencia. Seguramente una de las actividades más practicadas sin la debida preparación técnica, es la del magisterio de la enseñanza superior. El resultado son los numerosos fracasos que obligan a deserciones continuas.

Sería sumamente interesante conocer la estadística del profesorado que se ha preocupado por prepararse debidamente en la metodología de la enseñanza, aún cuando fuera simplemente con la lectura de libros pedagógicos. Los estudiantes universitarios están necesitados de una docencia apta, un buen alumno, con un buen maestro, goza en su aprendizaje, mientras que en el caso inverso, el de los profesores con posibilidades docentes nulas, hacen del estudio en sus alumnos, sólo una penosa obligación, muchas veces alumnos con la inteligencia suficiente para el estudio, pierden el interés, por la carencia del mismo que tienen sus profesores en las cátedras. †

La Universidad atraviesa por una crisis de docencia, hay escasez y falta calidad, lo que ha producido un descenso en el nivel académico del alumnado, a pesar de que la necesidad de cultura es cada vez más evidente y que el número de alumnos que se interesa por carreras profesionales es creciente, ya que actualmente se sabe estimar más el valor de la cultura y las familias ya la consideran como la mejor herencia para los hijos. Aún cuando el número de

profesores debería crecer en la misma proporción, sucede lo que en todas las carreras, hay déficit debido a que también se multiplican y diversifican simultáneamente las actividades.

† La enseñanza superior ha vivido en un error constante creyendo que sus profesores, tal vez por su instinto educativo, no necesitan ninguna preparación pedagógica y nadie se preocupa por la transmisión de las experiencias en la enseñanza y los que tienen vocación trabajan intensamente para tener una autoformación a base de la práctica.

En vez de tratar de multiplicar la enseñanza de los profesores por medio de aparatos, que no ven las reacciones de los alumnos, que no contestan las indispensables preguntas aclaratorias de un curso y que no miden el avance, debe atacarse el déficit con la multiplicación del profesorado; la Universidad tiene la necesidad imperiosa de formar el número de profesores necesarios y con la debida capacidad para atender tanto sus propias necesidades actuales, como prevenir las futuras y hasta auxiliar a las instituciones superiores en la provincia. Esto sería una muestra de madurez.

‡ † } NECESIDAD DE LA PEDAGOGÍA EN LA U.N.A.M.—Si el hecho educativo tiene una ciencia que es la pedagogía, y ésta, como toda ciencia, tiene sus leyes, sus principios, sus métodos, sus fines determinados, etc., como toda ciencia es necesario aprenderla para poder conocerla a fondo y para poder practicarla, sin dejar de reconocer que la práctica es la que dará el perfeccionamiento, la especialidad. }

Además si la pedagogía da la posibilidad de estudiar la solución de los problemas educativos, entendido que la pedagogía no es la solución, sino que da a conocer los fracasos o éxitos obtenidos con los diversos métodos que se han usado, permite conocer el medio en el que se va a trabajar: psicológica, antropológica y sociológicamente, en fin, permite, como todo conocimiento científico, la preparación necesaria para enfrentarse en forma más eficiente a la práctica.

La pedagogía, es necesaria para todo el que se dedica a practicarla, por eso debe conocerse: la pedagogía es ciencia, por eso debe estudiarse.

Muchas veces las necesidades no se sienten, cuando no se conocen sus satisfacciones; los que no sienten la necesidad de la pedagogía es por que, en realidad, ignoran su existencia.

Domingo Tirado Benedí en “El problema de los fines generales de la educación” afirma que “Los objetivos que persigue la educación en todas partes, son de la mayor importancia para todos. Todos deben conocerlos y mucho más aquellos que estén directamente interesados en su resultado, aquellos a quienes la comunidad ha confiado la noble tarea y grave responsabilidad de realizarlos”. Negar la necesidad de saber pedagogía es como negar la necesidad de la educación, caeríamos en la penosa afirmación de Gurlitt, en su libro “La Educación Natural”: “La necesidad más urgente, es salvar al niño del maestro”, si no fuera necesaria la pedagogía, lógicamente tampoco lo serían los maestros.

Y Todo aquel que se dedica a una actividad sin haber adquirido su conocimiento por medio de una ciencia, lógicamente niega la necesidad de ese sistema. Es como el curandero que afirma que la medicina como ciencia, no es necesaria.

La pedagogía es la que humaniza al profesor, le hace darse cuenta de la realidad con el estudio de la relación maestro-alumno a través de la materia didáctica. En fin, es la que le da la base sistematizada de toda su actividad.

El mal de la enseñanza superior, está en que se ha creído que la pedagogía solamente es necesaria en el primero y tal vez en el segundo nivel de la enseñanza, no así en el tercero. No hay ninguna razón para esta afirmación. El ser profesional quiere decir poder dedicarse a una actividad para la cual se le otorgó un título, pero por ningún motivo significa saber enseñar esa actividad. El saber enseñar requiere de un nuevo conocimiento.

L Confirma esto el Dr. Larroyo en un artículo en el diario "El Universal": "El buen docente universitario no surge por generación espontánea, es imprescindible crear una carrera para formar y mantener "en forma" a profesores e investigadores..."

La carrera actual de Pedagogía en la U.N.A.M. no ha despertado el interés necesario, tal vez por que se le ha considerado poca aplicación práctica, podría continuar ese plan de estudios porque siempre son necesarios los teorizantes en cualquier conocimiento, pero es indispensable organizar otra en forma más práctica, más útil para los profesores universitarios.

La universidad, como institución docente, tiene en su esencia el hecho pedagógico y este hecho debe ser estudiado y sistematizado por quienes lo tienen bajo su responsabilidad.

La Universidad Nacional Autónoma de México, debe cumplir con uno de sus fines que es la formación de maestros, maestros con espíritu pedagógico, que sientan la responsabilidad que tienen entre manos, la necesidad de saber enseñar, de hacer aprender.

El problema pedagógico de la Universidad tiene sus características propias, muy especiales que deben ser estudiadas. Hasta ahora, la demanda cada vez mayor de profesores, debida al enorme incremento de alumnos, ha hecho que todos se improvisen y materialmente se ha olvidado la posibilidad de formar profesores y tal vez hasta se teme enfrentarse al problema.

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA ESPECIAL.—La Universidad, por lo que se refiere a su cuerpo docente, tiene totalmente olvidada a la pedagogía. Las maestrías, que actualmente se cursan en sus facultades, más bien son una ampliación en conocimientos especializados de la carrera respectiva, pero en ninguno de sus planes de estudios, excepción hecha de los de la Facultad de Filosofía, se incluyen materias pedagógicas, o sea, para la formación efectiva de maestros. Se les enseña más; no cómo enseñar. En los doctorados sí hay una preparación para la investigación, ya que en esos estudios se profundiza intensamente en su conocimiento.

Nuestra Máxima Casa de Estudios, por su misión de modelar el espíritu de la juventud, formándolo para

ser un hombre profesionalista, íntegro, orientándolo en todos sus aspectos: moral, social, profesional, individual, económico, etc., tiene enorme responsabilidad.

Según la importancia de las Instituciones, así es la importancia de sus problemas. Por esto, a todos los universitarios nos debe preocupar colaborar en la solución de ellos y uno de los principales es el de la formación del maestro universitario, de un maestro tipo, para la propia Universidad, ya que ésta tiene necesidades singulares a la que corresponden satisfacciones especiales; aunque los problemas pedagógicos son siempre semejantes, no son idénticos y estos tienen características propias psicológica y sociológicamente, tanto en el elemento humano que trabaja, como en el que se trabaja y además, la preparación con que llega y con la que se debe salir también son definidos.

Tendrán, así, que hacerse estudios especiales para cada uno de los tres factores pedagógicos: maestro, alumnos y materia didáctica, así como en las diferentes relaciones entre ellos, ya que no sería posible, por ejemplo, tratar a un niño como adolescente, ni a éste como hombre, lo cual nos dará como resultado la necesidad de la formación de un tipo de maestro, que responda a las necesidades de nuestro país y en especial de nuestra Universidad y, por tanto, se requiere una Pedagogía Universitaria Mexicana. Y aún dentro de la misma Universidad, la propia enseñanza tiene variación según la escuela de que se trate, lo que nos daría una didáctica de esa escuela: didáctica de la medicina, didáctica de la ingeniería, etc.

Hay escuelas con necesidades pedagógicas de mucha importancia que es necesario atacar. Problemas que se concentran en uno o varios ciclos de materias de enseñanza, o en una o varias materias, como porcentajes muy altos de reprobados, que indican una gran irregularidad, pues todas las materias que corresponden a determinada profesión deben enseñarse de tal manera que permitan el fácil aprendizaje a los alumnos. Si una materia representa una gran dificultad para la enseñanza, debe analizarse si no es indispensable en ese plan de estudios, pero si fuera necesario, deberá impartirse de tal manera que el porcentaje de reprobados sea mínimo; en caso contrario, o la materia didáctica está mal, o el maestro no sirve.

En alguna ocasión se preguntaba al autor de un libro, el por qué sería, que siguiendo éste como texto en una materia de determinada escuela, el número de reprobados era siempre muy grande, a lo que respondió diciendo, que seguramente el profesor era el que no enseñaba.

Si la culpabilidad estuviera en los alumnos, por la mala preparación anterior, de cualquier manera, recaería en los profesores que deberían haberle enseñado, o en los que formularon los planes o programas, que no tenían la formación pedagógica y los conocimientos didácticos indispensables.

Será entonces necesaria también una didáctica de cada materia: didáctica de la microbiología, didáctica de la cirugía bucal, didáctica de la topografía, etc. **No** todas las materias se pueden y deben enseñar de la misma manera, cada una de las profesio-

nes tiene cuando menos una materia muy característica en su forma de enseñar, que ha preocupado por su importancia a los profesores que la han impartido, haciéndoles buscar métodos que les habrán o no dado resultados, pero que seguramente nadie se ha preocupado por transmitir las experiencias didácticas a las diferentes generaciones de maestros.]

54/ [Es necesario formar una didáctica, para todas y cada una de las materias que se imparten en las diferentes facultades y escuelas de la universidad. La didáctica como “doctrina de la enseñanza” como “conjunto de principios que explica y justifica las normas conforme a las cuales ha de llevarse a cabo por el maestro la tarea sistemática e intencionada de la educación”] (Larroyo, “Ciencia de la Educación”), dará el concepto y formas de la enseñanza y el aprendizaje, los principios que los rigen; dirá como poder señalar los fines que se pretenda con esa materia dentro de una formación profesional determinada y los fines de cada uno de los capítulos y lecciones de ella y, por tanto, dará la coordinación con las demás enseñanzas anteriores, simultáneas o posteriores al año escolar de que se trata; permitirá conocer la motivación de la enseñanza, cómo despertar y conservar el interés de los alumnos y cuales podrían ser los medios materiales auxiliares para ello; qué se enseña según los conocimientos con que deben llegar y con los que deben salir; en resumen, dará el método que deberá seguirse para que la enseñanza del maestro, sea siempre aprendizaje en el alumno.

55/ El profesor que no tiene un concepto definido de la enseñanza, que no es capaz de decir a sus alumnos

para qué se enseña esa materia, que no puede despertar su interés, que no respeta los programas, que no ha encontrado un método de enseñanza, no es un maestro, sus alumnos seguramente no aprenden, porque él no enseña.

El maestro que ha podido adaptar sus métodos de enseñanza a las posibilidades de los alumnos, despertando su interés y creándoles una inquietud por el conocimiento, conoce la didáctica de su materia, y esa didáctica no va implícita en la disciplina misma que imparte, es una ciencia diferente, que debe estudiarse. Los buenos resultados obtenidos, no deben ser experiencias individuales, hay que compartirlas, intercambiándolas y aprovecharlas transmitiéndolas a los futuros maestros, no sólo a los que van a tomar profesionalmente esta actividad, sino a todos los que por gusto la practicarán.

SELECCIÓN DEL PROFESORADO.—El maestro universitario, debe tener los conocimientos pedagógicos y didácticos necesarios para impartir su cátedra, además de los de la materia en sí, que debe enseñar, por tanto, al personal docente de la Universidad es necesario seleccionarlo, pero esa selección debe hacerse como la de cualquier profesión, por medio de la enseñanza, de la formación para aquellos que tienen vocación, no por medio de un examen de oposición en el que se pondrán en competencia, conocimientos que jamás han recibido como son los pedagógicos, sino con la selección natural de un plan de estudios organizado que requiere la aprobación de una serie de materias y de un examen profesional. No es lógico, que un Centro de Cultura superior, que por

sus propios estatutos tiene la obligación de hacerlo, no prepare a sus propios profesores.

Así, con una enseñanza organizada y con el ejercicio de la docencia, la Universidad contará con los maestros preparados que requiere y que actualmente nadie prepara.

Los profesores que con el sistema práctico actual se han formado, más lenta y complicadamente, deben ser respetados en sus derechos, pero invitados así mismo a complementarse pedagógicamente con el conocimiento de las ciencias de la educación y de la enseñanza, por medio de conferencias.

OTROS NIVELES EDUCATIVOS.—Aún cuando en este estudio, nos hemos referido concretamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, todas las escuelas del tercer nivel, padecen el mismo problema, tanto el Instituto Politécnico Nacional, como las demás Universidades, particulares o de provincia, por que en ninguna de ellas hay formación organizada de maestros. Ya que en las Facultades Universitarias, con la excepción a que nos hemos referido, de Filosofía, no hay materias pedagógicas en las maestrías, ni en el Politécnico en su “Centro de Investigación y Estudios Avanzados”, están comprendidas en sus planes.

En cambio en los niveles de segunda y primera enseñanza, excluido el bachillerato, si hay la preparación indispensable para los profesores de nuevo ingreso, o la capacitación, para los que ejercen sin el debido título. Las escuelas, Normal para Maestros y Normal Superior, tienen respectivamente esa función, para los niveles primero y segundo y el Instituto de

Capacitación del Magisterio, la de regularizar la situación pedagógica de los no titulados como profesores.

La preparación y la regularización, intensificadas últimamente, son parte del “Plan de 11 años” por medio del cual la Secretaría de Educación Pública se ha propuesto reducir al mínimo, el número de niños sin escuela en el país.

Este plan, que lógicamente aumenta la cultura del país, despertará el interés por los estudios y como consecuencia habrá, en unos cuantos años más, un enorme incremento de aspirantes a la enseñanza superior, lo cual requiere numeroso personal docente, capaz, que las Instituciones correspondientes, no se han preocupado por preparar.

Si se organiza oportunamente un sistema de formación para maestros universitarios, esta oleada de alumnos que enviará el “Plan de 11 años” encontrará prevenida a nuestra Casa de Estudios y se podrá corresponder con éxito a este gran esfuerzo del país.

Porque si el profesor de primaria es el que prepara la tierra y siembra la semilla para la cultura, el de segunda enseñanza es el que cuida del crecimiento y orientación de ésta; corresponde una gran responsabilidad al de la enseñanza superior, con el perfeccionamiento y cosecha del fruto del hombre-profesionista, que se requiere para integrarse a la sociedad.

No existe razón alguna que justifique el que, habiendo esta responsabilidad, los niveles anteriores preparen a sus profesores y el superior crea, que el cursar cualquier carrera, capacita al profesionista para la

enseñanza. La pedagogía no es exclusiva de los profesores de niños, debe ser para todo el que quiera cumplir correctamente con una función docente. La capacidad completa, es el conocimiento de su materia y el conocimiento de cómo enseñarla.

Los métodos clásicos pedagógicos, tienen su origen en la escuela primaria, porque allí sus profesores se preocupan más por el estudio de la metodología, el análisis de sus resultados, la experimentación pedagógica en general, pero sobre todo, por la transmisión sistematizada de las experiencias. La Universidad, siendo la guía intelectual del país, teniendo en sus aulas muy buenos maestros, no ha formado escuela con los sistemas de enseñanza de ellos.

IMPÓRTANCIA DEL MAESTRO COMO BASE DE LÓS DEMÁS FACTORES PEDAGÓGICOS.—Por todo lo anterior, concluimos la importancia de la labor del maestro, ya que de los tres factores pedagógicos es el básico. Aún cuando la enseñanza nueva hace intervenir en forma activa al alumno, es lógico que su actuación depende de la dirección que le da el profesor; además, la materia didáctica, lo que debe enseñarse, también depende de él, porque los planes de estudio, los programas y la orientación de las lecciones, son definidos por los mismos profesores, independientemente de su intervención tan efectiva en la metodología. En estas condiciones, la personalidad del maestro es decisiva.

Podemos observar también que en los individuos universitarios: autoridades, profesores y alumnos, los segundos son los de mayor permanencia en la Institución, las autoridades cambian periódicamente, los

alumnos tienen una vida pasajera allí, sólo los maestros se conservan por más tiempo y son la base tradicional.

El crecimiento de la Universidad ha traído como consecuencia, tener que aprovechar a todo el que desee dar clases y vemos actuaciones paralelas, en gran contraste de muy distinguidos profesionistas y maestros, con pasantes sin experiencia, ni profesional, ni docente; algunos con el buen deseo de enseñar bien, otros sólo para darse importancia con el nombramiento, sin ningún interés por la enseñanza.

Así, el prestigio del "Catedrático Universitario" ha tenido un enorme descenso en los medios intelectuales, antiguamente las personas prestigiaban al puesto y ahora se quiere que el puesto, prestigie a las personas.

Es necesario restituir a la cátedra su importancia, hacer de la enseñanza una mística, que el maestro universitario haga honor a su alta misión de forjador de hombres y profesionistas, que se sienta la responsabilidad de la Universidad en la vida pública, que no cualquiera puede llegar a recibir el honroso nombre de maestro; éste debe ser sólo para un grupo selecto de la intelectualidad, que se haga merecedor a él.

Sólo así podrá elevarse la vida académica de las instituciones docentes superiores, los alumnos aprenderán y ya no recaerá en ellos el pretexto de culpabilidad, de la mediocridad universitaria.

El Dr. Ignacio Chávez, en su discurso de la ceremonia en que tomó posesión como Rector de la

U.N.A.M. decía: “Tanto como el amor a la sabiduría, la dignidad de la conducta y la rectitud en la acción, deben inspirar la vida universitaria”.

La importancia de una Universidad está determinada por la calidad de los profesionistas que produce y éstos a su vez son demostraciones de la calidad de los maestros que los forman.

CONCLUSIÓN.—Un sinnúmero de veces, se ha tratado el tema de la necesidad de mejorar la calidad del profesorado, y es latente la preocupación de las autoridades universitarias por la revisión de todos los aspectos didácticos: planes de estudios, programas, métodos, finalidades, etc., para actualizarlos.

Estos problemas que son fundamentales, ¿qué se ha hecho por resolverlos?, solamente intentos aislados, pero ha faltado una solución definitiva para resolver el problema de los maestros y una coordinación efectiva para el de los didácticos.

Es verdad que por los intereses creados, es difícil esto con el profesorado actual, pero hay que prever la solución para todos los nuevos, dándoles una formación anterior a la práctica; aún cuando siendo profesionistas su actividad docente no va a ser la única, debe dársele una importancia tal, como si lo fuera. Generalmente los buenos maestros son buenos profesionistas, no así lo recíproco, pues el buen profesionista necesita de la vocación efectiva por la enseñanza.

Hace poco tiempo en la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades se hablaba de una “Revolución Pedagógica”; que se se-

pa, no se ha hecho nada, a pesar que todos sientan necesario ese movimiento de renovación, de mejoramiento pedagógico, en todas las universidades. Las recientes modificaciones al Estatuto General de la Universidad y al nuevo Estatuto del Personal Docente al Servicio de la U.N.A.M., son ya un muy buen principio, pero hace falta resolver lo de mayor importancia: se pide que los aspirantes a la cátedra presenten pruebas pedagógicas, ¿dónde lo han aprendido? ¿quién les ha enseñado la didáctica?

La Universidad avanza con velocidad en la ciencia, en los conocimientos humanísticos, en el arte; es necesario que no se quede atrás en sus métodos de enseñanza, que rompa la monotonía de los sistemas tradicionales. Para ello la "reforma académica" de que se habla, debe ser una "reforma pedagógica", que debe realizarse en dos aspectos:

1.—Formando una conciencia pedagógica en el profesorado universitario, saturándolo de pedagogía, antes de que se dedique a su actividad docente.

2.—Constituyendo un organismo permanente, con maestros ya formados, que se preocupe por todos los problemas pedagógicos de la Universidad y que coordine la actividad docente de todas las escuelas y de todos los maestros.

De todo esto, puede sacarse una simple conclusión final:

LA UNIVERSIDAD DEBE "PEDAGOGIZARSE".

SI LA UNIVERSIDAD NECESITA BUENOS MAESTROS, DEBE FORMARLOS.

II a

A N A L I S I S :

a) **El Maestro Universitario.**

VOCACIÓN POR LA ENSEÑANZA.—Se asegura que la pedagogía no es necesaria, como conocimiento previo, en la universidad, por que los buenos maestros no la necesitaron para tener éxito. Ya se ha visto que no debe confundirse el posible instinto educacional que tenemos, con la enseñanza que implica: metodología, técnica, fines coordinados y la colaboración de un conjunto de ciencias afines como Biología, Psicología, Sociología, y Filosofía, etc.; todo esto, hace que la educación natural se transforme en enseñanza metódica.

Para dedicarse a la actividad docente es necesario, además de este instinto, tener vocación por la enseñanza y con ésta es posible, con práctica más o menos prolongada e inteligente adquirir las dotes del buen maestro.

Teniendo vocación y recibiendo instrucción pedagógica previamente, ya no habrá necesidad de repetir experiencias, se evitarán los fracasos y se conocerán las inquietudes de los alumnos, su manera de pensar, de actuar y sus reacciones ante los estímulos, según su edad cronológica y mental.

Para ser maestro, con pedagogía o sin ella, es indispensable tener vocación por la enseñanza, porque cualquiera da clases, pero no cualquiera enseña.

Vocación, es tener inclinación natural, tener el deseo de ser maestro por cariño a la enseñanza misma, tener personalidad definida. Para ser maestro universitario es necesario además, creer en la juventud, tener confianza en ella, desear transmitir sus conocimientos para formar buenos profesionistas, tener un interés contagiante por la materia que se imparte; saber seleccionar lo útil de lo inútil, no satisfacerse nunca con el estudio. Tener sentido de los valores, conciencia de su responsabilidad y saber y poder ser guía y ejemplo. En fin, poseer aptitudes y capacidad para educar y enseñar a la juventud universitaria.

Todo el que tiene vocación, hace entrega desinteresada de su intelecto, de su tiempo, de sus conocimientos y de su experiencia para la docencia. Desinteresado en el beneficio propio, interesado en el beneficio de los demás y considerando su actividad, siempre como un fin, no como un medio para lograr algo ajeno a la enseñanza.

Como para cualquier actividad, sin vocación no es posible llegar a ser buen maestro. Siguiendo al Dr.

Agustín G. Lemus decimos: “el educador no se hace: nace, se adiestra y se proyecta.”

¿CÓMO SE HA FORMADO EL PROFESOR UNIVERSITARIO?—Con algunas excepciones los profesores de la Universidad no han recibido formación pedagógica previa a su actividad docente y la gran mayoría no se ha preocupado, durante la práctica, por el estudio de la ciencia de la enseñanza, como tal.

Improvisados, aficionados a la enseñanza, algunas veces por la enseñanza misma y otras por motivos ajenos y tal vez muy ajenos a ella, se inician, porque la Universidad enseñó a sus profesores, cuando eran alumnos, a ser profesionistas, pero nunca les enseñó a ser maestros.

En relación con este tema se puede clasificar a los profesores en dos: los que no tienen vocación y los que sí la tienen.

Los que no tienen vocación, no son, ni podrán ser nunca maestros; ya se ha visto que, como en toda actividad humana, es necesaria la vocación; por tanto, de éstos no hay por que ocuparse, deberán dedicarse a su profesión, si para ella sí tienen vocación y abandonar la cátedra universitaria, definitivamente.

Los que si tienen la inclinación necesaria, desde que son estudiantes la van sintiendo y solicitan iniciarse como ayudantes de sus profesores y muchas veces, por la escasez de personal, directamente se hacen cargo de la cátedra. No han tenido ninguna práctica, pero como receptores de la enseñanza y con vocación natural, se han fijado siempre en sus profe-

sores, en sus procedimientos, en su metodología, en su organización y han sentido ellos mismos u observado en sus compañeros, los resultados obtenidos. De los buenos maestros han aprendido sus cualidades, todo lo que deberían hacer cuando ellos a su vez trataran de enseñar, procuran ser verdaderos discípulos, en ocasiones hasta copiando sus actitudes, sus gestos, su manera de hablar. En fin, tratarán de imitarlos.

De los malos profesores también han aprendido, lo que no se deberá hacer, todo aquello que deberán evitar, si no quieren llegar al fracaso en la enseñanza; si no quieren ser como esos profesores que siempre culpan al alumno por no aprender las enseñanzas que ellos no les han dado; los profesores cuya única metodología es la amenaza de reprobar a todo el grupo sino aprenden; los profesores que a una pregunta del alumno, relacionada con un conocimiento anterior, sólo saben contestar: “eso ya se los enseñaron y, por tanto, lo damos por sabido.”

Con esta experiencia vivida como alumnos, inician su práctica como maestros experimentando métodos, que unas veces les dan buenos resultados y otras no, buscan sus propios procedimientos sin saber si antes han sido puestos en práctica por otras personas y mucho menos el resultado obtenido con ellos. Recuerdan las dificultades que se les presentaron para aprender, las de sus compañeros y procuran ponerse al nivel de sus discípulos, para elevarlos al suyo, aún cuando muchas veces, al que fue buen estudiante se le dificulta más el descenso. Y así aprovechando tanto sus éxitos como sus fracasos se van superando como profesores.

Desgraciadamente pasan por sus cátedras generaciones que han sufrido sus malas experiencias y que no han podido recibir buenas enseñanzas y esos alumnos han sido sus verdaderos maestros, si han sabido sacar el aprendizaje necesario en el aspecto pedagógico, siguiendo la técnica, que los estudiantes les van indicando con su actitud y con su resultado.

En general, el mejor semillero de profesorado ha sido la ayudantía, pero no en todas las cátedras la ha habido. Los maestros que requieren de alguien que los auxilie en sus clases procuran seleccionar de sus buenos alumnos a aquéllos que creen con mejores posibilidades para la enseñanza. Pero si no han terminado su carrera, muchas veces reciben con esto un perjuicio, ya que, por el entusiasmo por la enseñanza, descuidan sus últimos estudios, o su tesis recepcional. Este contacto más directo con los profesores, ha sido más efectivo, formando una transición, entre el maestro y el alumno, pero sin que signifique una formación de maestros ya que no hay una transmisión organizada de experiencias pedagógicas, pues seguramente son muy pocos los que se preocupan por decirles a sus ayudantes, cuando menos, cuales han sido sus éxitos y sus fracasos en cuanto a metodología.

[Iniciado en la docencia, el universitario, se va formando empíricamente, experimenta métodos, fracasa; su cariño a la enseñanza y su orgullo de juventud le permiten intentar nuevos procedimientos, a veces tiene titubeos porque a mismas experiencias no corresponden resultados iguales, puesto que el elemento humano en el que trabaja es siempre cambiante.

Y así continúa hasta que esa experiencia lo va formando cada año como mejor maestro.

Sin embargo las experiencias son individuales y pocas veces hay intercambio de ellas con otros profesores, para evitar que las que han dado resultados malos, se repitan.

Por lo que se refiere a la materia didáctica, lo que va a enseñar, muchas veces no ha habido la práctica profesional necesaria para conocer el tema a fondo, y el nuevo profesor, debe estudiar en forma intensiva y, preocupándose por saberlo, no lo hace por cómo enseñarlo, pues necesita primero saberlo y convencerse él mismo, para enseñarlo y convencer a los alumnos.

Si en el ejercicio de la profesión tiene oportunidad de practicar su materia, incrementará sus conocimientos, independientemente de esto, poco se interesa por actualizarse y la repetición anual de los temas le va haciendo sentir cada vez más claro y sencillo lo que dice en clase, causando su elevación en las explicaciones, de tal manera que los alumnos le entienden menos y el profesor, aumentando su calidad profesional, disminuye la de maestro, si no se preocupa un poco por los más elementales principios pedagógicos.

- Así en la tercera enseñanza, se forman los maestros empíricos, con vocación y aprendiendo con la práctica y la experiencia. Estos, con la satisfacción producto del propio esfuerzo, que en largos años los ha ido perfeccionando, afirman que la pedagogía no es necesaria porque se formaron sin estudiarla. En efec-

to, pueden resultar así muy buenos maestros, pero no es posible negar que con el aprendizaje de la ciencia de la enseñanza, se hubieran formado mejor y más rápidamente, sobre todo sin perjuicio de aquellos grupos con quienes han experimentado.

Algunos defienden al profesor autodidacta por la necesidad del contacto con el alumno para su formación. El alumno es la práctica y ya se ha visto que la práctica es indispensable, solamente que después del aprendizaje teórico o, en su caso, simultáneo a éste.

Para ser buen maestro se requieren ciertas facultades que no todos los profesionistas tienen, ni tienen por que tenerlas.

Todas las buenas vocaciones hay que aprovecharlas, no para el ejercicio inmediato, sino para el aprendizaje teórico y después la práctica. El estudio de la pedagogía es una transmisión de experiencias, que hace pensar en los problemas de la enseñanza y crea inquietudes para investigar sus posibles soluciones, utilizando lo que otros han hecho y sin intentar descubrir lo que ya se conoce.

COMO DEBE SER EL MAESTRO UNIVERSITARIO.—No se trata de hacer una profesiología del maestro universitario, sino de señalar solamente algunas de las características que debe tener y los defectos que deberá evitar para cumplir debidamente con su misión, lo que servirá para evidenciar la necesidad de su formación.

Ante todo, deberá tener clara conciencia de su res-

- / responsabilidad, de lo que va a hacer, de los fines que se pretenden:

Saber lo que va a enseñar.

Saber cómo lo debe enseñar.

A quién lo va a enseñar,
y para qué lo enseña.

Esto implica:

Conocer su Materia Didáctica.

Conocer la Pedagogía y Didáctica.

Conocer al Hombre.

Concepto de Profesionista Ideal.

Todo esto, puede concretarse en la necesidad de
SABER ENSEÑAR.

SABER LO QUE SE VA A ENSEÑAR.—El que el profesor deba saber la materia didáctica que va a impartir a sus alumnos, seguramente nadie lo va a poner en duda. Si alguno se atrevió a estar al frente de una cátedra sin saberla, se habrá cuidado de prepararla debidamente o de retirarse en definitiva.

El simple miedo a las preguntas o a la burla de los alumnos, lo habrán decidido; en este sentido, es más peligroso no saber lo que se va a enseñar, que no saberlo enseñar.

El conocer la materia, implica tener un interés especial por ella y estar convencido de la utilidad que en la carrera que siguen los alumnos es materia indispensable, con objeto de poder a su vez interesarlos y convencerlos de esa utilidad para atraer su

ESENCIA DEL MAESTRO

UNIVERSITARIO

SABER

LO QUE VA A
(SU MATERIA)

COMO LO DEBE
(PEDAGOGIA Y DIDACTICA)

A QUIEN LO VA A
(CONOCER AL HOMBRE)

PARA QUE LO VA A
(CONCEPTO DE PROFESIONISTA
Y HOMBRE IDEAL.)

ENSEÑAR

atención en clase y obtener el aprendizaje. Para los que tienen vocación, por difícil que pudiera ser una materia, en estas condiciones, se facilita la enseñanza.

La velocidad con que se de una conocimiento, dependerá de la facilidad o dificultad que para su asimilación represente en los alumnos.

El profesor no debe concretarse a enseñar solamente lo que él aprendió de sus maestros, así no habría progreso en la cultura; deberá agregar lo nuevo que ha adquirido por la lectura o la experiencia personal o lo que ha aprendido de otros profesionistas, tomando en cuenta que el desarrollo actual, tan rápido en el conocimiento, obliga a enseñar más, sin ampliar el tiempo de la enseñanza. Por tanto, debe saber concentrar, seleccionando lo esencial y además, según la expresión del Dr. Larroyo, “enseñar maneras de aprender”, de tal manera, que los alumnos por sí solos amplíen su aprendizaje.

SABER COMO LO DEBE ENSEÑAR.—Esto implica conocer la pedagogía y la didáctica; la ciencia de la educación y la ciencia de la enseñanza.

El maestro debe ser un investigador, tanto de su materia, como de los procedimientos que le permitan lograr sus fines de enseñanza.

La pedagogía en sí, al analizar el hecho educativo da a conocer el proceso histórico como se ha realizado, investiga las teorías de las diferentes épocas y las actuales que fijan el concepto de la educación y su aspecto filosófico como búsqueda de la verdad.

El estudio de la pedagogía se coordina, además, con otras formas del conocimiento.

Al hacerlo con la filosofía, le da el concepto de la vida y su relación con los ideales educativos. Estudia el conocimiento en sí, los procesos lógicos de él, los fines, los valores y la moral del hombre.

La psicología le permite conocer al hombre, motivo de la pedagogía, bajo el punto de vista psíquico, en su desarrollo mental según las diferentes edades y en cada una: sus aspiraciones, sus deseos, sus reacciones a los estímulos, sus problemas, sus angustias, en fin, su comportamiento espiritual.

La sociología le da a conocer, a ese mismo hombre en sus reacciones de la vida social, al actuar con un grupo o conjunto de seres semejantes a él, indicando, también en este caso, como son sus necesidades y sus aspiraciones. Complementan el conocimiento del hombre la biología y la antropología, en sus aspectos anatómicos, fisiológicos y morfológicos.

La orientación vocacional y profesional, estudia la tendencia del ser a una actividad especializada dentro de su medio de vida.

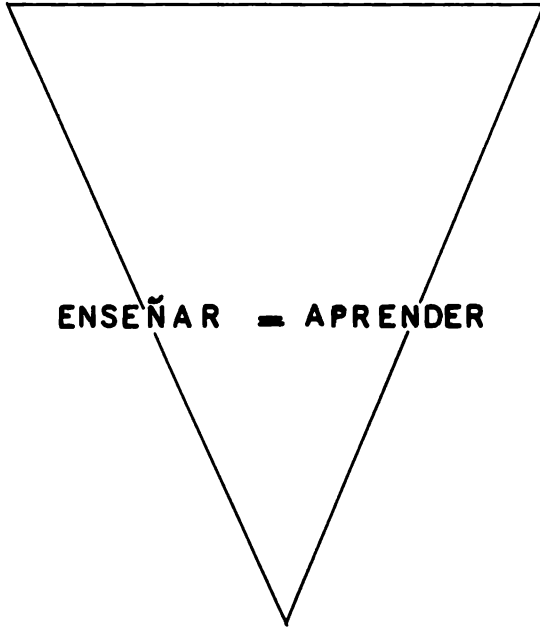
En contacto más íntimo con la pedagogía, complementándola, están la organización escolar, con el estudio de los problemas administrativos, de funcionamiento de locales adecuados para la realización de su objeto.

La psicotecnia aplica la psicología, a problemas más concretos como son la personalidad, la inteligencia, la selección escolar, la medida del aprendizaje, etc.

MAESTRO

ALUMNO

INTERES



ENSEÑAR = APRENDER

**MATERIA
DIDACTICA**

Como parte más importante de la pedagogía, por lo que se refiere al conocimiento de la enseñanza, está la didáctica general y la didáctica aplicada, cuando se refiere a una enseñanza perfectamente definida.

La didáctica estudia los siguientes problemas de la enseñanza: su concepto, los principios en que se basa, sus fines, el interés y la motivación, la materia de la enseñanza, los métodos y el proceso de la misma, así como los auxiliares didácticos.

Para poder actuar como profesor, ante todo hay que tener un concepto de lo que es la enseñanza, como un hecho intencionado y organizado: de transmisión de bienes culturales, de formación integral de la personalidad y especializada de su conocimiento, de desarrollo de fuerzas espirituales y materiales, de rectificación de una conducta dirigida a fines intencionados.

De esto se concluye que la enseñanza implica aprendizaje, de tal manera que debe realizarse una igualdad absoluta entre estos dos actos; no existe el uno sin el otro. Pero como no es posible que el maestro directamente enseñe todo, por eso hay que “enseñar maneras de aprender”. Así, se aprovecharán enseñanzas indirectas con el aprendizaje efectivo. Si el aprendizaje trata de continuar y no existe la enseñanza, se transforma entonces en investigación.

Hay determinados principios, generalizables para cualquier enseñanza, y que el maestro puede aplicar en particular a la materia que él imparte. En su libro de “La Ciencia de la Educación”, el Dr. Larroyo considera las siguientes como leyes del aprendizaje:

a) De la preparación.—“El educando debe encontrarse preparado para iniciar la enseñanza que se le va a suministrar.” No es posible dar una enseñanza determinada si no se tiene la debida preparación para ella.

b) De la finalidad.—Conociendo la finalidad que se pretende, es más efectivo el proceso de la enseñanza.

c) Del ejercicio activo.—“Se adquiere la materia de enseñanza más eficazmente, cuando se reconstruye de un modo activo el proceso del conocimiento o de la actividad manual.”

d) Del efecto.—Es más fácil de aprender todo aquello que se hace agradable al alumno.

e) Del ritmo o periodicidad.—Es mucho más efectivo el conocimiento adquirido en pequeñas y periódicas dosis. Es como el efecto de una medicina o del alimento mismo, que deben tomarse en cantidades y tiempos determinados para ser aprovechados.

De gran importancia para el maestro, en su conocimiento de la enseñanza, es el estudio de los fines. Aun cuando existen absurdas teorías antifinalistas, es evidente que cualquier enseñanza pretende un fin determinado. Todos los niveles de la enseñanza: primaria, secundaria, profesional; todas las divisiones de la materia didáctica: materia en sí, lección, capítulo, etc., tienen un “para qué” que señala el objetivo que se pretende. Como se vio en los principios del aprendizaje, el conocimiento de esos fines para el alumno, facilita la enseñanza.

El maestro deberá tener una clara conciencia de fi-

nes para poder convencer al alumno de ello. Al principiar una carrera, un curso determinado, hasta una lección, el maestro debe señalar el fin que pretende con esa enseñanza y su coordinación con los demás fines que están dando determinada formación al alumno. Conocer los fines, es saber a donde se va a llegar; lo que permitirá escoger y poder seguir con seguridad el camino que lleva a ellos. En la enseñanza universitaria el conocer los fines es abrir la ventana que muestra al alumno el panorama del destino profesional.

Por esto es siempre preferible que todas las materias de una carrera, sean impartidas por maestro de la misma profesión o plenamente identificados con ella para que vayan orientando al estudiante.

Es muy fácil que el maestro con el conocimiento que tiene de esos fines, se olvide de señalarlos a los alumnos y éstos estén avanzando a ciegas, sin conocer el objetivo. El saber previamente los fines, es crear necesidades y ambiciones al alumno, al mismo tiempo que obliga al profesor a cumplir con el programa para que el grupo termine con la preparación necesaria.

Tan importante como lo anterior, para la enseñanza, es el problema del interés y la motivación. **Todo** maestro que despierta el interés de sus alumnos, puede tener la seguridad de que obtendrá disciplina y, como consecuencia inmediata, el aprendizaje efectivo. Para ello, es indispensable que el propio profesor tenga el interés que debe contagiar a sus alumnos.

El conocimiento de los fines, es uno de los facto-

res determinantes para despertar el interés de los alumnos.

[Todo aquello de lo que se puede servir un maestro, para interesar a sus alumnos, es lo que se llama motivación.] Cualquier circunstancia, suceso, noticia, época, aniversario, etc., es útil pretexto para concentrar la atención del alumno en una explicación. [Es de tal importancia en la actualidad este factor, que se puede decir que la calidad de un maestro se manifiesta en la habilidad que tiene para encontrar y usar las motivaciones.

La motivación implica conocimientos pedagógicos, didácticos, psíquicos, sociológicos, etc.; en la enseñanza universitaria ha sido poco usada, porque se le ignora, a pesar de que la motivación más sencilla debería recaer en problemas de la práctica profesional que es la finalidad de los estudios y, por tanto, es lo que los estudiantes consideran verdaderamente útil e interesante.] En algunas materias es usado el procedimiento sin saber aquilatar el provecho que se puede obtener.

En relación con el método, Santiago Hernández Ruiz, dice en su "Metodología General de la Enseñanza": "El elemento esencial de la educación escolar es, evidentemente el maestro; pero éste es un elemento personal, de esencia subjetiva. Entre los elementos objetivos, cuya posesión supercapacita, por otra parte, al maestro, los primeros son el método y la organización".

Se ha señalado, que lo que caracteriza esencialmente a la enseñanza, dentro de la educación es el método.

El método de enseñanza, no puede ser uno determinado, depende de los factores pedagógicos: maestro, alumno y materia didáctica y éstos tienen como característica ser cambiantes, cambios que dependen de muchas circunstancias. Así, todos los que se dedican a la docencia lo saben: a mismo profesor y misma materia, en dos grupos diferentes de alumnos, los resultados no son iguales)

Al maestro le corresponde cambiar métodos según las necesidades, pero no inventarlos, excepcionalmente podría ser; tampoco experimentar lo que a otros ha llevado al fracaso. Para esto es necesario conocer las diferentes posibilidades de solución, la metodología. No es posible usar los métodos cuando no se conocen.

La pedagogía moderna, da preponderancia a los métodos activos, en los cuales tiene mayor intervención en forma activa el alumno, dentro de la enseñanza y a la vez se coordinan maestros y materias para lograr determinados fines.

Las escuelas primarias, los practican con muy buenos resultados para interés y, por tanto, en el aprendizaje de los alumnos. La enseñanza universitaria, principia a sentir la necesidad de ellos y pretende descubrirlos, ignorando su existencia en forma organizada.

La "escuela nueva", "escuela por la acción", supone maestros especializados, que deben estar preparados, porque para seleccionar los métodos, según la materia y adaptarlos a los alumnos, de acuerdo con su inteligencia, edad, preparación, medio de vida, etc., se supone que previamente se conocen esos métodos.

El maestro está obligado a ayudar a sus alumnos a que encuentren la manera más fácil de aprender/
(Esto implica, que él debe saber los diferentes procedimientos)

Algunos métodos de enseñanza requieren de objetos que pueden servir como auxiliares didácticos, los cuales pueden ser muy diversos. Es necesario saber usarlos y darles la importancia que les corresponde en su carácter de auxiliares.

El más común, es el libro de texto. Algunos profesores le dan demasiada importancia, a tal grado que lo sobrepone a ellos mismos, dándole más importancia al libro que a sus propias explicaciones.

Finalmente, la didáctica estudia el proceso por medio del cual la enseñanza se convierte en aprendizaje, lo que es básico para el maestro, ya que éste es el éxito de su función. Los pasos son los siguientes:

Atender.—Punto de partida indispensable es la atención, por parte de los alumnos, para la enseñanza que imparte el maestro.

Entender.—Lograda la atención, es fácil que el alumno entienda, que se esclarezca en él la idea de las cosas que le están explicando.

Comprender.—Con la claridad de la idea el alumno la toma para sí y penetra en ella.

Asimilar.—De ella selecciona y se apropia lo que cree le puede ser útil según sus fines.

Retener.—Trata de memorizar para conservar lo que asimiló.

ENSEÑAR

MAESTRO

M O T I V A R

I N T E R E S A R

A T E N D E R

E N T E N D E R

C O M P R E N D E R

A S I M I L A R

R E T E N E R

C O O R D I N A R

APRENDER

ALUMNO

Coordinar.—Finalmente el aprendizaje se logra cuando el alumno liga esa idea con las demás obtenidas de otras enseñanzas, simultáneas o anteriores, y se dirigen todas hacia los fines, de la formación que se le está dando, concretamente en la universidad, hacia la formación profesional. Esto obliga al profesor a tener una cultura más amplia en general y un mayor conocimiento de las demás enseñanzas que reciben sus alumnos. La especialización es necesaria, pero ello no implica la ignorancia de todo lo relacionado con esa especialidad y de una cultura general.

Como lograr cada uno de estos pasos sucesivos para realizar la igualdad: enseñanza —aprendizaje, es problema de gran importancia al que se debe enfrentar el maestro.

A QUIÉN LE VA A ENSEÑAR.—El conocimiento del medio en el que se va a trabajar, que es el humano, es indispensable en el maestro; debe conocerlo en todas sus manifestaciones y en todos sus aspectos: espíritu y materia; elemento aislado o en grupo; según edad cronológica o intelectual; etc., etc.

El profesor universitario, en especial debe conocer a la juventud, estar en contacto con ella, con sus problemas y sus preocupaciones; participar en sus alegrías y sus angustias. El maestro debe sentirse siempre joven, aún cuando el joven quiera sentirse hombre, para poder comprenderlo, para conocer sus deseos y su comportamiento; y en esa forma aprovechar su energía y encauzar su vitalidad, ocupando su ágil cerebro estudiantil, con motivaciones que despierten su interés por el estudio. Para poder rea-

lizar esto, es indispensable tener fe en la juventud y confianza en sus aspiraciones para poder contribuir a su éxito con la enseñanza.

El maestro comprendiendo al alumno, deberá colocarse en una posición ligeramente superior a la de él para que, teniendo confianza, pueda elevar poco a poco su nivel académico, hasta donde sea necesario, pero sin acusar las diferencias; hay que respetar la personalidad en formación, solamente orientándola; así el alumno tendrá confianza en su maestro, a base de un respeto mutuo.

Si el maestro no sabe darse su lugar, la inquietud natural de los jóvenes convierte la clase en una competencia entre profesor y alumno; si el primero logra situarse en todos los aspectos a mayor altura se terminará el problema; pero en el instante que los alumnos logren alguna ventaja, por pequeña que sea, el desorden se apodera del grupo, en perjuicio lógico del aprendizaje.

El profesor debe ser siempre respetado por su personalidad, que está representada en sus conocimientos académicos y pedagógicos; así podrá servir de ejemplo.

Con el conocimiento de los alumnos, se hará también el trabajo docente más sencillo, enseñando en términos generales para el alumno medio, sin descuidar a los demás: tratando de ayudar en forma más o menos individual a los retrasados y estimulando a los más inteligentes para que sigan adelante.

El maestro, conociendo al hombre, será sensible a las reacciones de sus alumnos y así podrá guiarlos, edu-

carlos, contribuyendo a su formación integral como hombres, haciéndolos confiar en sí mismos y que tengan elevadas aspiraciones e inquietudes; “un buen educador sugiere y despierta inquietudes educativas”, dice el Dr. Agustín G. Lemus, en “La Conciencia de los Fines en el Adolescente”; y el Dr. Leopoldo Zea, afirma que: “educar es enseñar al hombre lo que vale, o lo que puede llegar a valer”, al alumno, debe hacérsele sentir el provecho de su propio esfuerzo.

Además, al transmitirles los conocimientos que requieren para su actividad práctica, orienta su inteligencia, aprovechando la fuerza intelectual de la juventud, para crearles una necesidad de cultura y el interés necesario, para que por sí mismos integren su personalidad, por medio del estudio.

PARA QUÉ VA A ENSEÑAR.—El hombre es el medio en el que trabaja el maestro, pero principalmente es el fin que pretende; el hombre ideal como fin educativo y el profesionista como fin de enseñanza.

El maestro tiene una triple función de gran responsabilidad: ante la patria, la de formar ciudadanos; ante la sociedad, la de formar profesionistas que le sirvan; ante el individuo la de formar hombres intelectuales, con moralidad, cultura y conocimientos.

Cumplida la misión del maestro, el profesionista adquiere a su vez esa misma triple responsabilidad.

Por tanto es indispensable al maestro, dentro de una formación y práctica profesionales y de una formación pedagógica, tener un concepto fijo, perfectamente establecido, de lo que son los valores huma-

nos que debe acrecentar en su discípulos y de los conocimientos que les son necesarios para que cuando salgan al servicio, puedan enfrentarse a la solución de todos los problemas que se les presenten en la vida pública.]

En estas condiciones, podrá formar el criterio, e integrar la personalidad del nuevo profesionista, dispuesto a la lucha, con un verdadero sentido del cumplimiento del deber, es decir, con condición humana y con el aliciente de la superación intelectual, superación que debe abarcar a sus propios maestros, lo cual no debe molestar a éstos, sino halagarles, ya que es la base del progreso de la humanidad.

ANÁLISIS :

b) Los principales problemas universitarios y su relación con la falta de formación del maestro.

Se ha hecho ya un análisis razonado, de tipo subjetivo, que hace evidente la necesidad de la formación del maestro universitario.

Ahora se analizarán razones objetivas: todos aquellos problemas de la U.N.A.M., que tradicionalmente han señalado las autoridades y que han preocupado al personal docente.

No se pretende dar una solución directa a esos problemas, sino de ver como, una preparación pedagógica, en las autoridades universitarias y en los profesores, podría ser un auxilio efectivo para ello.

Problemas de tanta trascendencia requieren de un estudio minucioso para el cual haría falta un grupo de personas especializadas, dedicando el debido tiempo.

El actual rector de la Universidad Nacional, Dr. Ignacio Chávez, en su discurso de protesta al iniciar sus actividades como tal, hacía ver su preocupación por problemas como la sobrepoblación, la deserción, el descenso del nivel medio de cultura, el relajamiento de la cultura, etc. Y en otro discurso, afirmaba: “la obligación fundamental en todo universitario es realizar bien su carrera académica, educarse bien, prepararse bien, para mañana servir bien al país que lo necesita”. Pero es el caso que, para cumplir con esa obligación es necesario darle facilidades, resolviendo los problemas que se presentan y la esencia de muchos y un mayor o menor porcentaje en otros, es la capacidad del maestro, porque la universidad, como cualquier centro escolar, produce los alumnos, que sus profesores puedan formar.

El problema al que debe darse mayor importancia en la U.N.A.M. es el de la crisis de maestros, porque de él dependen en gran parte, todos los demás.

APROVECHAMIENTO ESCOLAR.—La máxima preocupación de un profesor, debe ser el aprovechamiento de sus alumnos en relación con las enseñanzas que ha impartido, por eso, a su vez, la mayor satisfacción será el buen resultado obtenido en un grupo escolar.

No es necesario un análisis muy detallado de este problema, puesto que ha quedado evidenciado con todo lo anterior, que la medida del aprovechamiento es la de la preparación del maestro, puesto que el aprovechamiento es la medida del aprendizaje; éste, a su vez la de la enseñanza; la enseñanza, la

LA MEDIDA

DEL

APROVECHAMIENTO

ES EL

APRENDIZAJE

DEL

APRENDIZAJE ES LA

ENSEÑANZA

DE LA

ENSEÑANZA ES LA

CALIDAD DEL

MAESTRO

DE LA

CALIDAD DEL

MAESTRO ES LA

PREPARACION
DEL MAESTRO

de la capacidad del maestro y la medida de la capacidad del maestro es su preparación.

No son de tomarse en cuenta las deformaciones pedagógicas, que tienen como satisfacción el gran número de reprobados, o las que invariablemente culpan al alumno de no aprovechar una enseñanza.

Lo que debe preocupar al profesor es la falta de interés en sus alumnos, porque es demostración de que no ha sabido motivar sus lecciones.

Siempre que se pueda elevar el nivel de enseñanza por el maestro, se obtendrá una elevación en el nivel del aprendizaje y por tanto del aprovechamiento.

Este problema, en cualquier escuela del nivel superior, trae como consecuencia grave una gran cantidad de reprobados, que originan los alumnos irregulares y los irregulares son la mayor complicación que puede haber para la organización escolar. Cualquier materia que forma parte del plan de estudios de una carrera, debe ser accesible a los alumnos, puesto que es el conocimiento parcial de la profesión, para la cual deben tener vocación; claro es, que algunas materias presentan mayores dificultades que otras en su asimilación, pero en manos del maestro que debe tener interés por esa materia, está el despertar el interés de los alumnos, para facilitar el aprendizaje y también en sus manos está, el poder obtener un mejor fruto de los alumnos retrasados.

En alguna encuesta realizada por el Departamento de Estadística de la U.N.A.M., se demostró que los estu-



diantes no dedican suficiente tiempo al estudio y esto, es sólo por esa falta de interés que tienen.

Con mejores maestros se disminuiría el número de irregulares, ya que no sería posible evitarlos, pero a los pocos que hubiera, debería dárseles la facilidad de aprovechar mejor con docencia seleccionada que, en grupos y a horas especiales, no les impidiera tomar otras materias que complicarían su irregularidad y, además, con programas particulares que insistieran en las lecciones más complicadas, para así poder aprender mejor su materia. Este tipo de irregulares no comprende a los que, por problemas económicos o de otra índole, van llevando materias poco a poco y no en años escolares completos.

La disminución de reprobados, con la elevación del nivel académico, permitiría aplicar en forma más efectiva el Artículo 86 en su fracción III del Estatuto General de la U.N.A.M., que impide la inscripción de los reprobados tres veces o inscritos cuatro veces en una materia, o reprobados 10 veces en diferentes materias de una carrera, si no es con un acuerdo especial de la comisión correspondiente del Consejo Universitario. Esa aplicación más rígida, tendría como consecuencia aún menos irregulares.

DISCIPLINA.—Aún cuando últimamente, la disciplina ha mejorado en forma notable, es problema universitario de importancia, porque en cualquier momento puede perderse.

Esta mejoría en el comportamiento general, demuestra que con la necesaria personalidad y respetabilidad en las autoridades es posible obtenerla. Así en

DISCIPLINA

ES

ATENCIÓN

ES

APRENDIZAJE

el aspecto particular de los grupos escolares, la personalidad de los maestros, también impone la disciplina.

Es fácil de comprobar, haciendo una comparación entre los maestros que saben su materia y saben enseñar, con aquellos que no tienen las mismas posibilidades, como los grupos de los primeros se pueden comportar en mejor forma.

Quedó establecido que el profesor con vocación, debe ser educador y el disciplinar es educar; en un grupo en orden se obtiene el interés y la atención de los alumnos, lo que trae como consecuencia, de acuerdo con el proceso ya visto, el aprendizaje de lo que se enseña.

Si en los primeros desórdenes que pretenda realizar un grupo, lo cual es muy natural, el maestro se impone con el debido conocimiento de lo que son los alumnos, durante todo el curso habrá la atención necesaria. Pero si el mismo profesor, provoca o tolera la indisciplina, posteriormente no podrá tener ningún control de sus alumnos.

Un alumno al cual ya no es posible por ningún procedimiento controlar, representa un caso psicopatológico, que fácilmente puede reconocer el maestro con los conocimientos necesarios.

{ El profesor debidamente preparado, podrá obtener la disciplina de sus grupos, porque tendrá la personalidad del maestro, que significa además del conocimiento de su materia, el conocimiento necesario de los alumnos; saberlos respetar, para ser respetado por ellos; } saberlos interesar, para ocupar su mente

en cosas útiles, aún fuera de clase y a pesar de las múltiples diversiones de la vida moderna; en fin, porque sabrá enseñar.

SELECCIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO. (Falta de Preparación).—No todos los alumnos que han terminado la segunda enseñanza, están capacitados intelectualmente para continuar en la tercera. Tuvieron la posibilidad de terminar la preparatoria, pero eso no es garantía de que puedan continuar con una carrera profesional.

Cada año, se ha sentido más la necesidad de seleccionar a los alumnos que desean ingresar en las facultades y escuelas de la Universidad. Ultimamente se ha venido efectuando, como solución a este problema, una prueba de admisión que mide la preparación y las posibilidades de los aspirantes y solamente se acepta el ingreso de aquéllos que lo ameritan.

Estas pruebas demuestran que existe el mal y permiten seleccionar, pero no son la solución para preparar debidamente. En vista de ello, en el año de 1963 se ha hecho el intento de, en una escuela preparatoria especial, complementar los estudios de aquellos que no pudieron ingresar.

Según las escuelas en que han cursado el bachillerato y más bien, según los profesores; según los lugares de donde proceden, pero sobre todo según las materias selectivas que escogieron para cursar, debido a la libertad que tienen los alumnos para ello, llegan con una preparación muy heterogénea, que perjudica grandemente la enseñanza en los primeros años de las carreras profesionales.

Estos primeros intentos de selección y preparación de alumnos, son de gran mérito y, seguramente, han sido una ayuda efectiva pero no la solución, ya que las mismas autoridades universitarias han aceptado que no son concluyentes, a pesar de que se ha tratado de eliminar errores tomando en cuenta los promedios de calificaciones y haciendo en la prueba preguntas tanto de tipo vocacional, como psicométricas.

La cultura, como patrimonio de todo ser humano, no debe tener más limitación que la capacidad intelectual de los individuos; por tanto, es necesario tratar que se demuestre con la mayor justicia posible, si son merecedores o no, de seguir adelante.

Mientras no sea posible hacer esa demostración, en forma efectiva, de su falta de capacidad, de vocación o de voluntad, no deben cortarse sus deseos de ser profesionista, porque se les haría un grave perjuicio, inclusive psicológicamente, creándoles complejos difíciles de erradicar posteriormente.

Los exámenes de admisión en la forma que están, no pueden ser justos totalmente, porque es imposible, como dijera el Dr. Larroyo en las Jornadas Pro-Salud Mental: “medir a todos los alumnos con el mismo patrón, pues es indudable que existen distintos tipos de inteligencia”. En todo conglomerado existen y son necesarios individuos de diferentes conocimientos, capacidad mental, inteligencia, etc., no es posible pensar que en ese sentido fueran todos iguales, pero sí todos deben tener la misma oportunidad y las puertas de la Universidad deben estar abiertas al ingreso de todos los que han adquirido

el derecho a ello por tener un certificado, en mayoría de las veces dado por la misma institución, que les acredita el haber terminado el bachillerato. Si no han recibido una correcta preparación tal vez no es directamente su culpa, puede que lo sea de los profesores que los aprobaron sin los conocimientos debidos, ya porque no los adquirieron los alumnos o porque no los impartieron correctamente ellos.

Por otro lado, capacidad, preparación e inteligencia son difíciles de medir y sobre todo de fijar los límites relativos, entre los que los tienen suficientes y hasta qué grado son suficientes.

Si no se tiene confianza en los profesores que han enseñado y calificado en la preparatoria, ¿por qué se la debe tener a los que van a redactar y calificar las pruebas de admisión?

Una prueba de unas cuantas horas no puede medir, por bien hecha que esté, los conocimientos que en muchos años ha recibido el alumno y mucho menos podrá medir lo que sería capaz de hacer en los años futuros. Si el alumno tiene conciencia de esto al realizar la prueba y se da cuenta de la trascendencia que en su vida futura tiene ese momento, puede creársele un estado psicológico anormal, que no le permita resolver correctamente el examen.

Por el costo que implica la enseñanza superior, la eliminación debe hacerse, lo más pronto que sea posible en el avance de los estudios, pero dando el tiempo necesario para no hacer injusticias. En un artículo del diario "El Universal" consideraba el Dr. Larroyo: "—estas profesiones de elevado rango

cultural, que todavía conservan la denominación de profesiones liberales, exigen profundo y depurado sentimiento de responsabilidad. Responsabilidad individual del profesionista, concorde con su supuesta categoría intelectual y su delicada formación espiritual; responsabilidad social, derivada de la naturaleza de los respectivos servicios, y no extraña, en manera alguna, al costo de la preparación de dichos profesionistas para la comunidad, que actualmente es muy elevado en todos los países”.

Una selección bien hecha, que acelere la salida de los alumnos que en mayor o menor tiempo se eliminarían durante los años de la carrera profesional, traería para la Universidad, además de la economía, el aumento de calidad de la enseñanza en los que permanecieran.

En la Universidad, entrada para todos, pero tras el umbral de la puerta, una prueba lo suficientemente amplia y detallada para que pueda ser más justa y solamente continúen sus estudios aquellos que verdaderamente lo merecen. El mal alumno debe autoeliminarse como consecuencia de la falta de empeño en sus estudios, pero sin esperar a que avance; no permitirle seguir adelante si no demuestra que puede y quiere hacerlo.

Esa prueba puede ser mejor en un AÑO SELECTIVO para el control de la cantidad y la calidad del alumno. Si durante todo el proceso de los niveles 1o. y 2o. de enseñanza, los resultados de la misma enseñanza han sido la selección de los alumnos, en esa forma se debe hacer, sólo que con un especial esmero en escoger un plan de estudios, especializado se-

gún la carrera a que corresponde, con varias materias cuyo resultado al final del año, daría el índice de posibilidad de continuar los estudios. Así se eliminaría, en primer término, la injusticia de una sola prueba.

Ese Año Selectivo, al cual se inscribirían todos los alumnos que aspiran a recibir un título determinado, cumpliría una triple función: además de seleccionar a los alumnos, se haría una orientación profesional y se homogeneizaría el grupo, consolidando los conocimientos necesarios para la carrera escogida.

Su funcionamiento sería en grupos relativamente pequeños, 50 ó 60 alumnos para el mejor control, que permitiera el contacto y por tanto el conocimiento entre profesores y alumnos, conocimiento que es indispensable, para el mayor rendimiento de la enseñanza.

Se harían durante ese año pruebas parciales, cada mes, en todas las materias lo que haría que el alumno estudiara durante todo el año y no solamente al final, ésto permitiría ir valuando la calidad de los alumnos y previendo los resultados del año. En los exámenes finales se tomaría en cuenta el promedio de los parciales en forma determinante.

Condición para que el alumno pudiera tomar materias del siguiente año, sería que hubiese aprobado, en absolutamente todas las materias; controlando así la cantidad a la vez que la calidad de alumnos, evitándose el gran número de irregulares en los años superiores, que en la mayor parte de los casos, tiene su origen precisamente en las materias reprobadas en el primer año.

AÑO SELECTIVO

**SELECCION
DE ALUMNOS**

CALIDAD

CANTIDAD

**PREPARATORIO
MATERIA DIDACTICA**

UNIFORMAR

CONSOLIDAR
CONOCIMIENTOS BASICOS

**ORIENTACION
PROFESIONAL**

CONOCIMIENTO

DIRECCION

Por tanto en los cursos superiores también se trabajaría en forma más efectiva, porque se obtendrían grupos más uniformes. Los repetidores de materias se podrían poner en grupos diferentes de los de primer ingreso para que se hiciera énfasis en los capítulos que presentarían mayores dificultades y con objeto de facilitar horarios especiales para ellos. En muchas escuelas es mayor el número de irregulares en el primer año, que los de reciente ingreso.

Con objeto de no “fossilizar” a los alumnos, ya que no se permitiría pasar al siguiente año sin haber pagado todas las materias, se haría efectiva la reglamentación de eliminar al alumno que repruebe tres veces una misma materia, diez veces en materias diferentes o con cuatro inscripciones en una sola, todo esto sin que hubiera oportunidad de apelación a la Comisión del Consejo Universitario; agregando en la reglamentación la salida de aquellos que entre materias reprobadas o no presentadas, completaran más de la mitad de las que se hubieran inscrito en el año y además se permitiría un máximo de cuatro inscripciones anuales.

Sería un año escolar, verdaderamente selectivo, porque permitiría el pase solamente a los que demostraran su capacidad para el estudio y simultáneamente controlarían la cantidad para los años superiores.

En estas condiciones, la Universidad no restringiría la entrada a ella, pero si la salida del Año Selectivo.

También sería un año que supliendo la posible defectuosa preparación de años anteriores, uniforma-

ra y consolidara los conocimientos que fueran básicos y especializados como preparación para determinada carrera, evitando así, por un lado la falta de madurez intelectual que se siente en los alumnos de primer ingreso y por otro lado lo heterogeneo de los grupos.

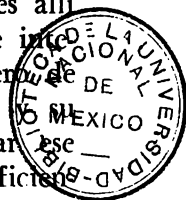
Finalmente, como tercera característica sería también un año de orientación profesional, en el que se recibirían nuevos conocimientos en materias cuyos programas fueran representativos de la carrera que se está iniciando. Sería indispensable en ésto, maestros con el título correspondiente y con suficiente práctica profesional, de tal manera que utilizando motivaciones adecuadas aprovecharan cualquier circunstancia para orientar a los alumnos, interesándolos en la carrera y creándoles hábitos y alicientes, ambientándolos en la profesión, de acuerdo con sus fines. El Dr. Chávez en su discurso en la ceremonia en que rindió protesta como Rector de la U.N.A.M. veía la necesidad de que “el maestro enseñe y que oriente de verdad”.

En estas condiciones, el Año Selectivo sería un verdadero sondeo, que daría el índice vocacional del alumno, eliminando los equivocados y evitando la deserción por ese motivo en los años superiores.

Dada la importancia de este curso, por su trascendencia, debe contar con planes de estudio según las carreras y programas de las materias perfectamente bien estudiados para satisfacer su triple finalidad; además, con profesorado muy seleccionado de la profesión para que pueda orientar en ella a los alumnos y con vocación de maestro, que se sepa impar-

tir los conocimientos necesarios para preparar debidamente los grupos y que pueda aquilatar la responsabilidad de una evaluación justa del rendimiento escolar dado el carácter selectivo del curso.

En general, los profesores universitarios, prefieren dar materias de los últimos años, porque sienten que el primer año es muy elemental, pero es allí donde se necesitan los buenos pedagogos que instruyan y orienten al alumno. El gran número de profesores, por requerirse grupos pequeños, de poca calidad, obligan a la Universidad a preparar un personal, especializado con conocimientos suficientes y criterio pedagógico.



FILOSOFIA
Y LETRAS

Seguramente al organizar los grupos en esta forma, se sentiría la necesidad de un coordinador o responsable de cada grupo, que funcionaría a la vez como orientador de los alumnos.

Recientemente, las autoridades universitarias estudiando el problema que aquí se trata, están proponiendo agregar un año en la preparatoria, como consecuencia de las dificultades emanadas del bachillerato único, sobre todo la incompleta preparación al terminarlo, en relación con las diferentes carreras.

Aún cuando la segunda y tercera enseñanza, dentro de la universidad, tienen problemas muy diferentes, debe haber entre ambas una perfecta coordinación.

En cuanto al personal docente, la diferencia consiste en que gran número de los del bachillerato viven de la enseñanza, mientras que los de las escuelas superiores, viven de su profesión, lo que origina desde luego problemas diversos. La gran mayoría

de los alumnos que cursan el bachillerato, no terminan como profesionistas, así que la formación cultural debe tener una importancia preponderante en ellos.

El bachillerato único ha sido útil, porque es el último contacto del estudiante con la cultura general y porque pospone dos años la decisión de carrera, en los cuales se adquieren conocimientos y experiencias que dan madurez intelectual y amplitud en el panorama de posibles actividades.

El bachillerato especializado restringe la cultura a sólo los conocimientos de la Secundaria y hace perder años de estudio y muchas veces la posibilidad de obtener un título a los errados en vocación.

A toda modificación de planes de estudio de un nivel de enseñanza, debe corresponder una revisión de los anteriores y los posteriores, pues es lógico que estén ligados por los conocimientos con que se llega y se sale.

Al haberse establecido el bachillerato único, debieron haberse adaptado a esas condiciones todas las escuelas superiores de la universidad y las pocas que lo hicieron, fué muy posteriormente.

Ya que generalmente la selección de las materias tiene como única orientación la facilidad de aprobarlas, debería disminuir el número de materias selectivas.

Por todas estas razones se ha sentido la necesidad de un año más de estudios, pero ese año no debe estar en el bachillerato, sino en la escuela de tercera

enseñanza correspondiente, porque sólo el tipo de profesor de ese nivel es el que puede orientar debidamente a la profesión y los Consejos Técnicos de esas escuelas son los que deben seleccionar y controlar las materias, que son la base de la enseñanza profesional; en el funcionamiento de las preparatorias, a pesar de la liga en el Consejo Universitario, la realidad es que no pueden tener intervención los profesores de las escuelas superiores.

Además, es en las escuelas profesionales, donde se necesita hacer la selección, ya de acuerdo con la vocación de cada alumno.

Como en ese año selectivo, se agregarían materias, en todas las escuelas habría que hacer una revisión de los planes de estudio. Algunas pudieran conservar los cinco años de estudio y tal vez otras se vieran precisadas a agregar un sexto, que sería el año que actualmente están sintiendo la necesidad de agregar.

En éstas condiciones la capacidad de aprendizaje se demostraría y por tanto se mediría en un año de estudios, no en una prueba de tres horas.

DESERCIÓN ESCOLAR.—Un porcentaje muy alto de los estudiantes que ingresan a la universidad, no terminan su carrera. Las respuestas en las estadísticas, atribuyen ésto principalmente a motivos económicos, después enfermedad, orfandad y otros. No es creíble que la principal causa sea por problemas económicos, pues es perfectamente demostrable que un gran número de alumnos se sostienen solos y aún sostienen a sus familias, solamente que realizan sus estudios en mayor tiempo que el normal. Es fácil hacer

recaer la culpabilidad en algo que parece justificable, cuando en realidad muchas veces los motivos son otros.

La deserción escolar tiene principalmente como causa la falta de recursos en tres aspectos diferentes: económicos (dinero), intelectuales (interés o capacidad en el estudio) y físicos (salud). A su vez, los intelectuales pueden ser por desorientación profesional y por mal aprovechamiento.

Las mismas estadísticas de la U.N.A.M., señalan que, aproximadamente una cuarta parte de los alumnos, se sostienen por sí mismos, y que de éstos, también la cuarta parte o sea la dieciseisava parte del total, tienen obligación de sostener a otras personas, por lo que no es creíble que por necesidades de este tipo, gran cantidad de alumnos no continúen su carrera profesional.

En cambio, es frecuente la coincidencia de estudiantes que trabajan y obtienen a la vez buenos resultados en su aprovechamiento, terminando sus estudios en un tiempo razonable; el trabajar, frecuentemente más que un impedimento, es un auxiliar para los estudios, no sólo en el resultado material, sino por los beneficios prácticos, si es relacionado con la profesión.

La falta de interés por los estudios es, seguramente, la causa de mayor frecuencia efectiva en la deserción escolar. Si al alumno no le interesa el estudio, es lógico que no continúe en la Universidad.

Muchas veces esta falta de interés tiene su origen en una errónea orientación profesional. Cuando el

DESERCIÓN ESCOLAR

FALTA DE RECURSOS :

ECONÓMICOS
(DINERO)

INTELLECTUALES
(INTERES)

FÍSICOS
(SALUD)

DESORIENTACIÓN

DESAPROVECHAMIENTO

FALTA DE CAPACIDAD

alumno se da cuenta que sigue una carrera que no es la que le corresponde, ya no siente el deseo de probar, reanudando sus estudios en otra carrera.

En la segunda enseñanza, son indispensables los orientadores, que guíen a los alumnos a la actividad para la cual tienen las aptitudes suficientes; un pedagogo con conocimientos de las profesiones y de las personas, puede orientar debidamente, pero debe tener la preparación necesaria para que no desorienta en vez de resolver los problemas de esta índole.

En la preparatoria debería estar comprendida en el plan de estudios, una materia de Orientación Profesional, que dirigida por el orientador, recibiera la cooperación de diversos profesionistas que dieran conferencias obligatorias para dar a conocer las diversas carreras y no que por ignorancia se concentren los estudiantes en unas cuantas.

En el supuesto caso de que el alumno ingrese erróneamente a una escuela, el año selectivo con maestros capacitados y materias características de la profesión, le hará ver, antes de avanzar más en sus estudios, si la carrera que ha escogido es la que le corresponde.

Si la deserción escolar está originada en la falta de interés, por el desaprovechamiento de las enseñanzas, viene a ser el problema tratado anteriormente en el que ha quedado evidenciada la deficiencia del profesor, al no saber interesar a los estudiantes en su clase.

Se ha estado pensando, como solución a la deserción, en la creación de subprofesiones que den una

capacitación a los alumnos que no terminan una carrera.

En realidad, la subprofesión no queda comprendida en los objetivos universitarios. Ningún alumno con seguridad, ingresaría directamente a esos cursos, por tanto, como serían estudiantes que el darles la oportunidad, lo tomarían como una obligación discriminatoria, se abstendrían de continuar. Los que terminaran esas subprofesiones, no podrían recibir un título, sino un diploma que poco valor tendría por estar señalando en cierta forma un fracaso.

Los conocimientos recibidos por los que desertan y que trabajan como auxiliares en la profesión, con una base, que la práctica se encarga de perfeccionar y su empeño en el trabajo, es la mejor recomendación.

Contra la deserción escolar, la única medida que la disminuiría, ya que suprimirla sería prácticamente imposible, está en la capacitación de maestros que sepan sentir la responsabilidad de interesar a sus alumnos y de ser su ejemplo y guía.

PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS.—Los conocimientos de los cuales se apropia el alumno por medio del aprendizaje, forman la materia didáctica. Esto es precisamente la liga entre maestro y estudiante, entre enseñanza y aprendizaje.

Lo que se va a enseñar, está enunciado en: el plan de estudios, que son las materias que comprende una carrera profesional, en el nivel universitario; y los programas que son las lecciones diferentes que a su vez comprende una materia.

Un plan de estudios, por lo tanto, no es simplemente una lista de nombres de materias, que nada significaría, sino una liga perfecta con el programa y éste tampoco es una lista de asuntos, sino una forma simplificada de expresar aquello que es necesario enseñar, para que el alumno aprenda lo que debe saber, en una rigurosa unidad, de acuerdo con los fines que se pretenden.

La materia didáctica expresa: qué se debe enseñar, cuánto se debe enseñar y en cuánto tiempo.

De esto, se deduce la importancia de los planes de estudio y de los programas; de ellos dependen los conocimientos con que el estudiante saldrá al ejercicio profesional; por tanto, hay que saber organizar la materia didáctica y luego saber interpretarla.

Para organizarla, se hace necesario tomar como base los conocimientos con que llega el alumno, no teóricamente, sino prácticamente y definir con qué conocimientos debe terminar sus estudios. Según esto, se hace la distribución de la cantidad y la profundidad de los estudios y del tiempo necesario para adquirirlos, sin olvidar que en la eficiencia de la asimilación intelectual es muy importante el equilibrio de las dosis en que se imparten.

Los programas deben ir despertando progresivamente, el interés de los alumnos, formándoles la conciencia de que se trabaja para ciertos objetivos.

Planes y programas deben elaborarse orientados a la práctica profesional, acordes con la realidad social y de la época en una forma integral y según el avance del conocimiento y de la cultura, de tal ma-

nera que se pueda formar al profesionalista de calidad moral e intelectual.

No basta con que la materia didáctica esté bien organizada teóricamente; hay que saber interpretarla para ni dispersarse, ni concentrarse demasiado; seleccionar de acuerdo con la importancia y según los fines, mientras más se amplían los temas, menos se puede profundizar, debe haber un equilibrio para dar criterio, para formar conceptos. “Concepto, es el fruto maduro de la inteligencia” dice el Dr. José Luis Curiel y el aprendizaje universitario, debe tender a la formación de conceptos. La enseñanza no puede abarcar todo, hay que simplificar y dejar al alumno en dirección del aprendizaje práctico profesional.

Así, por ejemplo, en la medicina se dice que “no hay enfermedades, sino enfermos” o sea que el médico, debe tener la base para saber estudiar en cada enfermo, un caso diferente.

Al mismo tiempo, se deben respetar las obligaciones que como guía impone un programa y no creer que la “libertad de cátedra” consiste en que cada maestro enseñe lo que quiera, porque en ese caso se perdería la coordinación de los estudios, en una formación integral.

Planes de estudio y programas, deben estar en evolución constante para poder ser actuales. Los Consejos Técnicos y Seminarios de ciclos de materias, necesitan hacer una continua revisión de la materia didáctica.

Siempre hay una tendencia de los profesores a que

rer impartir mayor cantidad de conocimientos a los alumnos; esto es una consecuencia lógica del incremento constante de esos mismos conocimientos, debido a los estudios e investigaciones y a sucesos extraordinarios que modifican teorías que pasan a la historia, aclaran conceptos o producen nuevos descubrimientos.

En esta época, en que el hombre tiene un gran empeño en descifrar los misterios del espacio infinito, en que la Tierra se empequeñece para dar magnitud comparativa al Universo, se puede observar la desorientación que existe en la enseñanza de la física, química, astronomía, aeronáutica, etc., ciencias a las que llegan constantemente numerosas aportaciones del conocimiento y que por tanto crecen aceleradamente.

Si cada día, del árbol del saber, brotan nuevas ramas y las existentes crecen enormemente, alimentadas por la savia de los descubrimientos científicos modernos y vitaminados por los grandes cerebros del pensar, la enseñanza no puede, ni debe abarcar todo. El maestro universitario sí necesita conocer todo lo nuevo para estar al día, pero debe saber seleccionar lo indispensable, lo representativo, lo que puede despertar el interés de los alumnos. Así, metodizando la enseñanza, el universitario aprende a estudiar y se extiende o profundiza en aquellas partes que le interesan por gusto o por necesidad.

La Universidad, que debe ser la guía del pensar, se quedará a la zaga si no mantiene en revisión y modificación constante la materia didáctica de sus planes y programas, y aún de sus mismas lecciones; para

ello necesita de maestros que, con conocimientos pedagógicos, descarguen de ellos todo lo que no es absolutamente indispensable y que los actualicen agregando las novedades que sea necesario conocer.

O que también, cuando una carrera universitaria ha llegado a generalizarse demasiado, por la restricción del tiempo de estudios en relación con los conocimientos que debe abarcar, como hay varias en la actualidad, que esa carrera se divida en varias ramas o, según el caso, que facilite la formación de especialidades en el cuarto nivel de la enseñanza.

Al alumno, que es el que está en formación, no le corresponde seleccionar de una enseñanza lo que debe aprender, sino que debe aprender todo lo que se le enseña. Es el maestro con conocimientos pedagógicos, el que debe simplificar, seleccionando la materia de enseñanza y metodizando para crear en sus alumnos el hábito del estudio, a la vez que los orienta a hacer una coordinación entre su materia y las demás que han aprendido o están aprendiendo, para poder así proporcionar una formación integral en la profesión de que se trata. Por eso es tan necesario para los profesores conocer su programa, como los demás programas que forman un plan de estudios.

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. (EXÁMENES). Un examen es en realidad simultáneamente tanto la prueba de lo que un alumno aprendió, como de lo que un profesor enseñó. Hasta cierto límite y según sea la materia, es natural que haya cierto número de reprobados, pues por difícil que sea, el profesor debe encontrar la manera de hacerla inte-

resante, sobre todo en el nivel universitario, ya que todas las materias deben formar parte de una determinada profesión. Pasado ese límite se demuestra mala calidad en la enseñanza.]

Como ya se dijo, hay profesores que toman a satisfacción y como una característica de su energía, el tener muchos reprobados, cuando en realidad deberían avergonzarse de su fracaso docente.

El examen es una labor de gran responsabilidad para el maestro, ya que es la prueba de si el alumno está en condiciones de seguir adelante en sus estudios, por eso es indispensable saber bien: hacer exámenes y saber calificarlos.

El poner un examen significa hacer una selección de preguntas cuyas respuestas sean representativas del aprovechamiento de los alumnos; contestaciones que indiquen la formación de conceptos adecuados en relación con los conocimientos impartidos.

[Un examen no debe ser demasiado largo, porque el nerviosismo natural de esos casos y el esfuerzo mental produce una fatiga que se va agudizando con el avance del tiempo y dificulta cada vez más las aptitudes de la inteligencia. Un buen alumno al salir de un examen, no debe estar agotado, sino satisfecho del resultado. Por eso es preferible hacer durante el año, varios exámenes parciales que van dando el índice del aprovechamiento tanto al profesor, como al alumno, la medida del esfuerzo siguiente.]

Una sola calificación final es injusta porque no es representativa del esfuerzo de un año; varias calificaciones en exámenes parciales, dan mayor seguri-

dad en el juicio del resultado y una baja calificación en alguno de ellos debe ser aprovechada para un control más efectivo del estudiante.

Tan importante como saber formular los exámenes es saber calificarlos. Muchas veces, un alumno sabe mejor como sacar una buena calificación sin estudiar, que un profesor calificar justamente al que sabe. Un examen no es para calificar directamente la memoria, ni siquiera la inteligencia, sino simplemente el aprendizaje, cada profesor tiene su propio sistema de evaluación del rendimiento escolar, pero es necesario conocer los estudios realizados para tal efecto por la Psicotecnia de la Educación con objeto de tener un sistema efectivamente justo.

Un problema semejante es el de los exámenes profesionales. Se discute si son o no necesarios; lo que es necesario es que se sepa hacerlos, porque así como el examen de una materia puede ser representativo de la calidad de un maestro, el profesional puede serlo de la calidad de una escuela. Es la forma de marcar un límite entre la enseñanza organizada y el principio de la práctica profesional con una autorización legal, pero no debe conceptuarse como el final de los estudios, pues, como ya ha quedado definido, el profesionista debe seguir estudiando siempre.

SOBRECUPO ESCOLAR.—Cuando una ciudad como la de México, tiene un crecimiento demográfico sumamente grande, requiere de un aumento proporcional en todos los servicios. Es verdad que en el país hay mayor número de universidades en la actualidad, pero no se les ha dado la importancia requerida y en la capital solamente la U.N.A.M. y el Instituto

Politécnico Nacional están dando instrucción superior para la población en general y ambas Instituciones crecen anormalmente por la gran demanda de ingreso y por tanto sus problemas se incrementan en igual forma, lo que ha traído como consecuencia la necesidad de restringir la entrada.

No es justo, a quien ha hecho un gran esfuerzo, intelectual y económico, para merecer el certificado de haber terminado la segunda enseñanza: secundaria y bachillerato, que se le cierren las puertas de la universidad. La enseñanza jamás debe limitarse para quien ha demostrado, aunque fuera un mínimo de voluntad, por recibirla.

El aumento de población y la escasez de maestros y salones de clase, ha dado como resultado los grupos muy numerosos de alumnos. Mientras más numerosos los grupos hay menos contacto y por tanto menos conocimiento de los alumnos por parte de los profesores, teniendo éstos necesidad de hacer esfuerzos mayores tanto para la enseñanza como para los demás deberes complementarios, en especial para la corrección de pruebas.

El ideal del grupo universitario en clase teórica sería de 60 alumnos.

La sustitución del maestro por cualquier procedimiento: televisión, películas etc., que no sea su presencia directa, no produce una buena enseñanza, puesto que es indispensable la atención personal para guiar una clase según las diversas necesidades de los alumnos que, por ejemplo tienen la necesidad de aclaraciones en el momento en que surge la duda.

En caso de que la capacidad de las escuelas lo permitiera, se podría aumentar el número de grupos, pero esto traería como consecuencia la complicación administrativa natural y en especial la necesidad de una gran cantidad de maestros.

La solución que ha venido siendo elaborada, para este problema, por las autoridades universitarias, es la de la planeación nacional de universidades. Las condiciones socioeconómicas del país, que han concentrado la población en la capital de la República, el prestigio centenario de la Universidad y el incremento cultural del mexicano, logrado por el empeño de los últimos gobiernos, hacen crecer con mayor aceleración la población universitaria, que la misma población de la ciudad de México. Por tanto, es necesario que todas las entidades federativas adquieran un desarrollo armónico, económico y cultural; algunas de ellas lo han iniciado ya con muy buen resultado.

Para el aspecto cultural se planean universidades regionales, con escuelas profesionales, no concentradas en una ciudad, sino distribuidas en diferentes, según la facilidad de maestros y prácticas, de acuerdo con los profesionistas de cada población.

Esta distribución evita duplicaciones innecesarias y antieconómicas y ayuda, además, a distribuir equitativamente a los profesionistas en el país.

Tanto la solución de la planificación de la enseñanza superior, como el aumento de universidades en la ciudad de México, traen como consecuencia la necesidad de maestros, pero no la improvisación, sino

la formación pedagógica de ellos; si la Universidad como “Alma Mater” quiere contribuir a la solución de la enseñanza superior en el país, debe formar maestros-profesionistas para enviarlos a las diversas escuelas universitarias de la provincia.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES.—Preocupadas las autoridades universitarias por el bajo nivel académico de la docencia, recientemente presentaron al Consejo Universitario, una proposición para el “Estatuto del Personal Docente al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México”, el cual, tras de algunas discusiones y modificaciones, fue aprobado.

Una de las características más importantes de este estatuto es la que se refiere al nombramiento de profesores, para lo que se establece el procedimiento de los exámenes de oposición para los aspirantes a impartir una cátedra.

Al igual que se dijo en relación con la selección de alumnos por el examen de admisión, éste es un buen paso, pero no resuelve totalmente el problema; sin embargo, ha tenido la gran ventaja de hacer una revisión y depuración del profesorado actual.

Don Alberto María Carreño, en su libro, sobre “La Real y Pontificia Universidad de México”, refiere que desde la primera ley escrita que tuvo directamente, o sea en las constituciones formuladas por el doctor Pedro Farfán “—los pretendientes se oponían unos a otros en una contienda de saber e inteligencia que honraba a la Universidad”. Se daba tanta importancia al procedimiento, que ninguna persona podría ocupar una vacante sin la previa oposición, por más prominente que fuera.

Posteriormente en las constituciones hechas por el obispo don Juan de Palafox y Mendoza, se dio aún mayor importancia a las oposiciones.

Pero el procedimiento aplicado a la Real y Pontificia Universidad, había sido tomado de las “Siete Partidas” de Alfonso X El Sabio, expedidas en el Siglo XIII. En su Ley IX, del Título XXXI de la Partida II dice:

“Como deben probar al escolar que quiere seer maestro ante quel otorguen licencia.—Decipulo debe ante seer el escolar que quisiere haber honra de maestro: et quando hobiere bien deprendido el saber debe venir ante los mayores de los estudios que han poder de otorgar licencia para esto: et deben catar en povidad ante que gela otorguen si aquel que gela demanda es home de buena fama et de buenas maneras. Otrosi le deben dar algunas liciones de los libros de aquella licencia de que quiere ser maestro: et si ha buen entendimiento del texto et de la glosa de aquella ciencia, et buena manera et desembargada lengua para mostralla, et responde bien a las cuestiones et a las preguntas que le ficieren, débenle después otorgar públicamente honra para seer maestro, tomando la jura del que muestre bien et lealmente la su ciencia, et que non dió nin promedio a dar ninguna cosa a aquellos quel otorgan la licencia, nin a otros por ellos por que le otorgasen poder de seer maestro.”

El actual Estatuto del Personal Docente en forma totalmente semejante al del Siglo XIII prevé la necesidad de que los aspirantes después de haber presentado su curriculum, sostengan la oposición con

tres tipos de examen: el escrito sobre algún tema del programa, el didáctico ante un grupo de alumnos explicando alguna de las lecciones correspondientes a la materia, con la presencia de los sinodales y finalmente el oral, contestando preguntas del jurado relativas a cualquier punto del programa.

Se da también la posibilidad de que siendo profesionistas destacados los solicitantes se puedan otorgar las plazas por concurso de méritos.

Ambos procedimientos, oposición y concurso de méritos, son obligados por la Ley Orgánica de la U.N.A.M. en su Artículo 14, desde el año de 1944, sin embargo, hasta este año de 1963 no habían sido reglamentados y, por tanto, casi no utilizados.

Seguramente esto es debido a que se había considerado un sistema poco práctico. En los exámenes de oposición, el escrito y el oral, demuestran los conocimientos que de la materia tiene el sustentante, pero el examen didáctico es para probarlo en su técnica de la enseñanza.

Los que por primera vez aspiran a dar una cátedra, seguramente no tienen la experiencia pedagógica y menos un conocimiento organizado sobre la ciencia de la enseñanza, puesto que en la Universidad, excepción hecha, como ya se dijo, de las maestrías correspondientes a las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, no se da preparación en ese sentido. No es posible, en tal forma, que se les pida tener preparación en la enseñanza, si no se les ha enseñado a enseñar. Si la Universidad formara a sus propios

maestros para todas sus Facultades y Escuelas, ya no necesitaría de las oposiciones.

El examen didáctico es poco práctico sirviendo como testigos los alumnos, de una persona que se supone, en categoría intelectual, superior a ellos.

Además, ¿cómo es posible juzgar la enseñanza en una clase?, la única manera es por el aprendizaje y así como los alumnos sólo pueden demostrar su posibilidad de aprendizaje en un curso anual, los profesores pueden demostrar su calidad de enseñanza también impartiendo un curso anual como ayudantes, controlados por un profesor titular y guiados pedagógicamente; solamente así podrá valuarse su calidad de maestro, con el aprovechamiento de los alumnos, y no como dice el Artículo 32 del Estatuto del Personal Docente: “—para que sirva de juicio respecto a la capacidad didáctica de un profesor, podrá ordenar que se grabe una de las clases que imparte...”.

S I N T E S I S

**Es necesario formar al
Maestro Universitario.**

.

Pedagogía y Didáctica son ciencias de la Educación y la Enseñanza. Toda ciencia para conocerse y practicarse debe ser estudiada.

La enseñanza, como la educación, es un problema complejo que depende de las variaciones de los tres factores: maestro, alumno y materia didáctica. El determinante de estos factores es el maestro, porque de él dependen las posibles variaciones de los otros dos.

→ Enseñanza y aprendizaje son simultáneos, si el maestro enseña, el alumno aprende. No existe el uno sin el otro. Para resolver los problemas de enseñanza y aprendizaje es necesario saber Pedagogía y Didáctica. Las ciencias no son la solución de los problemas, dan las bases generales para el estudio de cada uno de ellos, para poder llegar a la solución.

No basta con que el maestro sepa la materia que enseña, debe saber enseñarla, porque la enseñanza implica la transmisión de conocimientos. Maestro es el que sabiendo, es capaz de hacer que sus alumnos adquieran los conocimientos que imparte en la enseñanza.

La misión del maestro es de gran trascendencia: la formación del hombre ideal. Todo maestro debe ser educador aunque no todo educador sea maestro.

En la enseñanza, por medio del interés debe aprovecharse la energía del alumno, para crear en él necesidad de valores y ambición de cultura. Esto implica que el maestro debe poseer él mismo: el interés, la necesidad y la ambición.

El alumno siempre espera aprender de sus maestros. La labor del maestro universitario es una especialización, es el remate del ciclo completo de la enseñanza: formación de profesionistas útiles para el servicio de los demás. El ser profesionista es un accidente del ser hombre.

→ El maestro universitario necesita una pedagogía especial, una didáctica aplicada a la enseñanza que imparte, para poder dar al estudiante universitario los conocimientos que le son necesarios.

La mayor satisfacción de un maestro, es haber preparado bien una generación más de profesionistas útiles al país.

→ Para ser maestro es indispensable la vocación. Los buenos maestros de la U.N.A.M. se han formado con vocación, a base de la experiencia, pero sin conocimientos pedagógicos. La pedagogía, como cual-

quier otro conocimiento para que sea eficiente, debe estudiarse teóricamente antes de practicarse.

Las malas experiencias en la enseñanza perjudican a los grupos que las reciben; las buenas experiencias deben transmitirse a los nuevos maestros.

→ El maestro universitario debe saber lo que va a enseñar, como lo debe enseñar a quién y para qué; para eso debe conocer su materia, la pedagogía y didáctica, conocer al estudiante y tener el concepto del profesionista que va a formar.

Los problemas más importantes de la universidad dependen de la formación de sus maestros:

→ El aprovechamiento escolar depende de la enseñanza y ésta de la capacidad del maestro.

La personalidad de un maestro, medida por sus conocimientos y su preparación pedagógica, imponen prácticamente la disciplina en los alumnos.

La selección del alumnado se puede hacer con buenos maestros que impartan un curso selectivo con planes y programas especializados para dar los conocimientos necesarios a los alumnos, orientarlos profesionalmente y formar grupos más homogéneos.

Con buena orientación profesional y maestros que despierten y sostengan el interés de los alumnos por los estudios se disminuye la deserción escolar.

→ La materia de enseñanza dará sus mejores resultados con planes y programas formados e interpretados por maestros debidamente preparados, con los conocimientos pedagógicos indispensables.

Un examen es prueba simultánea de lo que el alumno aprendió y el maestro enseñó.

El sobrecupo escolar se soluciona con el aumento de escuelas. Esto requiere más y mejores maestros.

Los maestros formados pedagógicamente tienen los conocimientos necesarios de cómo enseñar. Lo que enseñan lo han aprendido en su carrera profesional.

La Universidad tiene necesidad constante de maestros capaces, que enseñen, que formen profesionistas de calidad.

Si la universidad necesita maestros debe formarlos. La Universidad necesita de la Pedagogía.

✓ Son necesarios, una dependencia universitaria para formar maestros y otra para estudiar sus problemas y conservar la conciencia pedagógica de sus maestros. ✓

IVa

T E S I S

**a) FACULTAD DE PEDAGOGIA
Carrera de Maestro Universitario**

PRIMERA PROPOSICIÓN.—Puesta en evidencia la necesidad de la Pedagogía y la Didáctica como ciencias de estudio para poder ejercer la docencia en cualquier nivel de enseñanza, se propone, como primera solución para la formación de los maestros universitarios, la creación de la FACULTAD DE PEDAGOGÍA de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya función más amplia sería la de impartir los cursos necesarios para la obtención del grado de Maestro Universitario y, la más importante, la de la formación de pedagogos y de especialistas en la enseñanza y la investigación pedagógicas.

EL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA U.N.A.M.—Como ya se ha hecho referencia a ello, a pesar de que por sus estatutos, la Universidad está obligada a formar maes-

tros universitarios, no se ha hecho prácticamente nada para lograrlo.

Desde su fundación, en su forma actual, don Justo Sierra, creó la Escuela Nacional de Altos Estudios, cuyos objetivos eran la investigación y la formación de profesores de escuelas secundarias y profesionales. A partir de entonces, la pedagogía se ha cultivado por épocas, sin continuidad, habiéndose obtenido algunos frutos aprovechables para profesores de segunda enseñanza.

En el año de 1955, siendo director de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Salvador Azuela, se fundó en ésta, a promoción y bajo la dirección del Dr. Francisco Larroyo, el Colegio de Pedagogía, tratando de darle vida universitaria, habiendo sido el primer jefe de él, el Dr. Ranulfo Bravo Sánchez.

De acuerdo con el procedimiento entonces vigente, con el requisito del bachillerato o equivalente, en este caso estudios de la normal, se ingresaba en la maestría para la cual era necesario aprobar 38 créditos semestrales, de los que 6 eran optativos, pudiendo ser materias de cualquier plan de estudios universitario, con la conformidad del Consejero Técnico respectivo. Por tanto, para obtener el grado de Maestro en Pedagogía eran necesarios mínimo, tres años de estudio, pagando seis créditos por semestre. Posteriormente se podía continuar con el doctorado, el que requería, para el grado respectivo, pagar 12 créditos en no menos de dos años, los que deberían ser seleccionados, también con la aprobación del Consejero Técnico correspondiendo a una orientación especializada dentro de la propia pedagogía.

Este criterio, maestría correspondiendo a la tercera enseñanza y como previa al doctorado, se ha modificado en todas las facultades, por lo cual a partir del año de 1960, aprobó el Consejo Universitario los nuevos planes de estudio, en vigor actualmente, para el primer nivel profesional, de Licenciatura en Pedagogía que requiere el bachillerato previo, y para el cual se otorga título y un segundo nivel, en el que se puede optar por los grados de maestro o doctor en Pedagogía.

A pesar de la intención que se tuvo al fundar el Colegio, como lo expresa con toda claridad el Dr. Larroyo en su libro —Vida y Profesión del Pedagogo—, de que su objetivo fuera la pedagogía universitaria, muy pocos son los universitarios que han respondido a ese esfuerzo, para estudiar los problemas de la tercera enseñanza.

Como ya se dijo en la Introducción de este trabajo, seguramente que la causa por la cual no se ha obtenido el éxito deseado, es que, para los profesores universitario que casi en su totalidad son profesionistas, representaría el estudio de la pedagogía una segunda carrera y, además, no se ha creado el medio adecuado para la aplicación especulativa de ese conocimiento.

OTRAS MAESTRÍAS UNIVERSITARIAS.—Solamente en la Facultad de Filosofía y Letras, en los demás Colegios con que cuenta, como son: Filosofía, Letras, Historia, etc., las maestrías son verdaderamente preparación a la enseñanza, ya que prácticamente todas las materias que forman su plan de estudios son pe-

dagógicas, teóricas o aplicadas, como didáctica aplicada a la especialidad y práctica docente dirigida.

En las otras Facultades, excepción hecha de la de Derecho en donde sólo existe el doctorado, el concepto de la maestría es totalmente diferente. Ninguna de ellas cuenta con alguna materia pedagógica. Se entiende allí por maestría una ampliación en el conocimiento respectivo, para una especialidad profesional. Se dice que para la enseñanza, pero, por los programas se puede comprobar que no se enseña a enseñar.

El doctorado, en casi todas, sí corresponde a sus fines: profundizar y preparar para la investigación. Únicamente en Derecho, como puede comprobarse por los discursos en las ceremonias de graduación, pretenden preparar simultáneamente para la enseñanza y la investigación.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA.—Se propone como solución al problema pedagógico de la Universidad y de los centros superiores de enseñanza, la formación de profesores en una carrera corta, que pudiera ser simultánea a los últimos años de la carrera profesional, con lo que se obtendría el grado de Maestro Universitario.)

Dada la importancia valorativa de estos estudios y la cantidad de personas que tomarían los cursos, se propone independizar el actual colegio Pedagógico que, con esta nueva carrera, formarían la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, la que sería el semillero de los maes-

tros de la enseñanza superior, no solamente para la propia Universidad, sino para todo el país.

En esta facultad se harían los estudios para obtener los grados de Doctor en Pedagogía, Maestro en Pedagogía, Maestro Universitario y el título de Pedagogo (Licenciatura).

En estas condiciones la Universidad cumpliría plenamente con su 1er. Artículo, tanto de su Ley Orgánica, como de los Estatutos Generales.

MAESTRO UNIVERSITARIO.—La carrera de Maestro Universitario que se imparta en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendría como fin: dar formación pedagógica a los profesionistas de diferentes especialidades, para que, además de ejercer su profesión, con lo que conocerán bien la materia de su enseñanza, estén lo suficientemente capacitados para dedicarse a la docencia universitaria y poder transmitir sus conocimientos, para la formación de las nuevas generaciones de su propia profesión.

CONDICIONES DE INGRESO.—Sería sumamente difícil pedir a los pasantes de una carrera o a profesionistas recién recibidos, que iniciaran nuevos estudios cuando están en una situación psicológica especial por haber satisfecho sus anhelos de tantos años, de terminar sus estudios para ejercer legalmente una profesión. Por tanto es necesario dar una solución práctica, para que siendo obligatorio a los que deseen dedicarse a la docencia en la Universidad, el hacer los estudios respectivos no les sea oneroso el tiempo que

le dediquen y sí reciban el beneficio que representa una preparación adecuada.

Los estudios para la obtención del grado de Maestro Universitario, podrán iniciarse por cualquier alumno de una carrera profesional que hubiese cubierto cuando menos el cincuenta por ciento de los años del plan de estudios respectivos y pagado todas las materias o créditos correspondientes a esos años.

Por ejemplo, para una de las carreras de cinco años, al terminar el tercero sin deber ninguna materia, pueden iniciarse los estudios pedagógicos.

Debe aprovecharse esa edad en que principia a sentirse la vocación por la enseñanza y que aún hay un gran deseo de aprender. Principiando entonces una preparación, aunque intensiva no demasiado amplia, para tener la preparación requerida sin perjuicio de los últimos años de la profesional, que serían simultáneos.

En esa edad, las personas que desean contagiar su interés por el estudio, sería ilógico que no lo tuvieran para, a su vez, ellos mismos estudiar.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS.—Debido a que sería obligación de todos los profesores, para ser titular, tener el grado de Maestro Universitario y como, por otro lado, no se trata de formar profesionales de la enseñanza sino de preparar profesionistas que enseñen, deberá darse el máximo de facilidades tanto para el estudio, como para la obtención del grado respectivo.

Pero esas facilidades deben dirigirse al aprendizaje de la pedagogía y no al simple cumplimiento del requisito.

Por tanto, como ya se aclaró, los estudios deberán ser intensivos y efectivos para que se tome el debido interés por las ciencias de la educación y la enseñanza, sin profundizar ni extenderse demasiado; eso quedaría para los que tengan el deseo de cursar las demás carreras pedagógicas.

En estas condiciones, los cursos se simplificarían en materias semestrales de dos horas de clase por semana, con un total de 28 mínimas al semestre, que es el número que ha dado la experiencia de los últimos años para cursos semejantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los períodos no serán anuales, sino semestrales, por tanto los cursos se repetirán cada semestre y habrá inscripciones de primer ingreso, tanto en el primero como en el segundo semestre de cada año, lo que dará en consecuencia el mejor aprovechamiento de profesores especializados y la duplicación de egresados por año.

El plan de estudios contará con un número fijo de créditos semestrales obligatorios; en el caso del que se propone más adelante son diez y un curso anual de práctica docente dirigida.

Esto representa, excepción hecha de la práctica, una asistencia a clases en total por persona de 280 horas y otras tantas de dedicación personal al estudio, lo cual no representa, evidentemente, ningún trabajo exagerado.

Ese total podrá cursarse normalmente en cuatro semestres, dos de ellos de tres materias y los otros de dos, lo que significa respectivamente: seis y cuatro horas semanarias de asistencia a clase. En estas condiciones de dos años de trabajo y 560 horas de dedicación total, sólo significa una hora diaria destinada a la preparación pedagógica en los nueve meses de clase de cada uno de los dos años.

Así, los dos años de estudio pedagógico coincidirían con los dos últimos años escolares, quitando un tiempo mínimo para el estudio de las materias de la carrera profesional y se terminarían simultáneamente los estudios dedicando el primer año siguiente a la preparación y presentación de la tesis para recibir el título profesional y a la vez pagar el año de práctica docente dirigida.

Para obligar a que primero se sea profesionista que maestro, se exigirá como requisito para recibir el grado de Maestro Universitario, el haber presentado el examen profesional para el título respectivo.

Por lo cual el grado podrá obtenerse al segundo año de haber terminado los estudios.

Para aquellos que, habiendo terminado los estudios, quisieran dedicar parte de su tiempo a la enseñanza, podrían seguir el curso pedagógico en tres semestres de tres, cuatro y tres materias cada uno, lo que representa una dedicación de una hora diaria durante un año y medio continuo.

Podrá verificarse fácilmente que esta preparación pedagógica que se propone no representa ni el trabajo de un año escolar de cualquier otra carrera

PROFESOR

UNIVERSITARIO

PROFESIONISTA

Y

M A E S T R O

universitaria; sin embargo, con maestros suficientemente capaces y especializados, con alumnos interesados en la enseñanza, que es lo mismo que el aprendizaje y, finalmente, con un plan de estudios y programas de las materias bien seleccionados, será suficiente para formar los maestros que nuestro país requiere, para la enseñanza superior.

EXAMEN DE GRADO.—Cumplidos todos los requisitos académicos y administrativos se presentará el aspirante a maestro, al examen de grado.

Para esto será necesario desarrollar una Tesis escrita, cuyo tema escogido por el sustentante será aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad y por el Consejo del Instituto de Pedagogía, del que se hablará más adelante.

Ese tema deberá ser siempre de utilidad práctica para la enseñanza universitaria, por ejemplo, un estudio de didáctica aplicada a la materia que profesará, un texto escolar con el carácter universitario de guía de estudios, el análisis de un programa de clases o de un plan de estudios, un análisis de fines en alguna materia, ciclo o carrera, un estudio de coordinación de materias, en fin cualquier problema pedagógico de valor.

También la Tesis podría ser un informe sobre su labor en la práctica docente dirigida, pero que, como cualquiera de los otros temas, contenga alguna aportación personal a la pedagogía universitaria.

El jurado para el examen, estará formado por tres sinodales propietarios, dos de ellos de la Facultad de Pedagogía y uno de la Facultad o Escuela en que

prestará sus servicios, con dos suplentes: uno de cada una de esas dependencias. En esa forma se podrá juzgar su capacidad simultáneamente en la materia de enseñanza y en la enseñanza de la materia.

La certificación del grado deberá hacer constar la especialidad profesional que corresponda a su actividad docente, por ejemplo “—Maestro Universitario en Medicina—”.

RESULTADOS Y DERECHOS.—La preparación recibida en estas condiciones habrá tenido doble finalidad: hacer que el aspirante a maestro se preocupe más por su materia, debido a la vigilancia en la práctica docente y examen de grado y, en otro aspecto, habrá recibido la capacitación pedagógica y el interés por esta ciencia, que le harán, como debe ser, seguir preocupándose siempre por el estudio de los problemas de la enseñanza.

El examen de grado le dará derecho automáticamente, sin examen de oposición, a recibir la titularidad de la materia que practicó. Para cualquier otra materia a la que aspirara únicamente tendrá que demostrar su conocimiento, lo que podría ser por medio de una nueva ayudantía o en un examen para el que presentará prueba oral y escrita ante tres sinodales de la especialidad en la facultad o escuela correspondiente.

El hecho de estar inscrito y cursando materias en la Facultad de Pedagogía, daría derecho a ser ayudante de profesor en una materia, y el haber pagado los diez créditos académicos, a ser profesor adjunto. Todo este procedimiento que se propone no podría

ser, por ningún motivo, retrospectivo para todos los que han adquirido derechos, pero sí obligatorio para todo el que en lo futuro aspire a una cátedra universitaria.

ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAESTRO UNIVERSITARIO.—La preparación de un maestro debe cumplir una triple finalidad:

- a) Conocer lo que va a enseñar; la materia de la enseñanza.
- b) Conocer a quien se va a enseñar; el medio en que se trabajará; el alumno.
- c) Conocer como se va a enseñar; los problemas y las soluciones pedagógicas y didácticas.

El primer conocimiento, se recibe en la Facultad o Escuela en que se desea ejercer la docencia, por eso se toma como requisito el Título Profesional.

El segundo y tercer conocimientos son los que deben impartirse en un plan de estudios para la formación del maestro.

De acuerdo con esos fines y tomando en cuenta la preparación con que se llega, que es el bachillerato y tres años de enseñanza profesional, se han seleccionado las siguientes materias:

Materias que dan el conocimiento de la pedagogía en sí:

- 1.—Teoría pedagógica.
- 2.—Historia General de la Pedagogía.
- 3.—Didáctica General.

Materias que dan el conocimiento del individuo que es el medio en el que se trabaja:

- 4.—Psicología General.
- 5.—Conocimiento de la Infancia.
- 6.—Conocimiento de la Adolescencia.

Materias que coordinan ambos aspectos, pedagogía y conocimiento del medio:

- 7.—Historia de la Enseñanza Universitaria.
- 8.—Organización Escolar.
- 9.—Orientación Vocacional y Profesional.

Materia de coordinación entre los conocimientos directamente de la pedagogía y la materia de enseñanza.

- 10.—Didáctica aplicada.

Todas las materias anteriores serán semestrales y cada una de 28 clases, de una hora, dos veces por semana.

Pagados los diez créditos, deberá llevarse un curso anual de:

- 11.—Práctica Docente Dirigida.

Este curso será, en realidad, la coordinación de toda la preparación para la enseñanza con los conocimientos que deberán impartirse en el ejercicio de la docencia.

Los primeros nueve créditos que llevan al conocimiento del alumno y de la pedagogía en sí, se impar-

MAESTRO DE PEDAGOGIA

ENSEÑA A ENSEÑAR

MAESTRO UNIVERSITARIO

ENSEÑA A APRENDER

ALUMNO DE PEDAGOGIA

APRENDE A ENSEÑAR

ALUMNO UNIVERSITARIO

APRENDE A APRENDER

tirán por pedagogos, maestros o doctores en pedagogía. La didáctica aplicada deberá ser dada en forma de seminario para una intervención, aún más activa de lo normal, de parte de los alumnos, dirigido por un profesor titulado de la carrera correspondiente a la materia que se aplica y además con grado de maestro universitario.

MATERIAS PEDAGÓGICAS NO INCLUIDAS.—Como se ha tratado de hacer un plan de estudios concentrado, para que sea práctico y por tanto atractivo, se han eliminado algunas de las materias de la licenciatura o grados pedagógicos actuales, incluyendo parte de sus programas en las materias seleccionadas.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.—Se eliminó como materia aislada, incluyendo los hechos más importantes dentro de la Historia General de la Pedagogía, y los de la enseñanza superior en la Historia de la Enseñanza Universitaria.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN.—Lo más importante puede quedar perfectamente definido dentro de la Teoría Pedagógica.

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA PEDAGOGÍA.—Los aspectos que son base para el estudio pedagógico se incluyen en las materias de Conocimiento de la Infancia y Conocimiento de la Adolescencia.

PSICOPATOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA.—Los casos de anormalidad franca, no interesan en este tipo de estudio ya que se presentan sólo excepcionalmente. La problemática psicológica propia de la edad se dará precisamente en Conocimiento de la Adolescencia.

PEDAGOGÍA COMPARADA.—Interesa en especial bajo el punto de vista universitario, en relación con nuestro medio, lo cual se debe analizar en Historia de la Enseñanza Universitaria.

FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA PEDAGOGÍA.—Al igual que la materia anterior debe quedar incluido en Historia de la Enseñanza Universitaria por la importancia del medio sociológico en la función de la U.N.A.M.

PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA.—La medida de la inteligencia puede quedar incluida en Psicología General. La medida del aprovechamiento o aprendizaje dentro de Organización Escolar y los problemas del interés en Didáctica General.

TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA.—Se considera como materia de especialización.

FINES E IDEARIO PARA LOS PROGRAMAS DE LAS MATERIAS.—Sin un ideario, que exprese cuando menos los fines que se pretenden en la enseñanza de una materia, un plan de estudios es solamente una lista de materias que poco expresa, pues muchas veces el nombre de alguna puede prestarse a diversos conceptos, ya que es difícil encontrar una o dos palabras que sean representativas de todo el programa de un curso.

TEORÍA PEDAGÓGICA.—Esta materia debe considerarse como básica para todo el estudio; es un resumen de todo lo que abarca la pedagogía y es donde debe crearse o incrementarse el interés por la enseñanza, por la ciencia que la estudia y por el ejercicio docente.

Comprende los conceptos de: educación y enseñanza como hechos y como objetos de las ciencias respectivas; educador y maestro; ontología pedagógica, ¿qué es la educación?, ¿cómo y dónde se realiza?; teleología y axiología pedagógicas, fines y valores y bienes en la educación. Finalmente, algo sobre investigación en la pedagogía.

HISTORIA GENERAL DE LA PEDAGOGÍA.—La pedagogía a través del tiempo considerada como ciencia, no incluido el hecho educativo, para concentrar más.

De manera especial la evolución de los conceptos, formas y métodos, en los países más característicos y en el nuestro, hasta llegar a la época actual para conocer las experiencias con sus éxitos y fracasos.

DIDÁCTICA GENERAL.—La enseñanza, concepto y formas. Los fines y su utilidad en la enseñanza. Interés y motivación; la materia didáctica; el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Metodología.

PSICOLOGÍA GENERAL.—Conocimiento general del individuo en su aspecto psíquico; características y distinciones entre unos y otros. Normalidad y anormalidad. Estímulos y reacciones; la conducta; la inteligencia. Los procesos conscientes, inconscientes o subconscientes.

CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA Y CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA.—Dos cursos íntimamente ligados considerando el primero como base para el segundo. El conocimiento del desarrollo evolutivo del individuo en sus aspectos biológicos, psicológicos y su comportamiento en el medio sociológico.

El proceso de formación mental y su desarrollo intelectual. De manera especial los problemas propios de la edad del estudiante universitario y el interés que tienen para la enseñanza.

HISTORIA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.—Desde su establecimiento, evolución de la metodología y la fundamentación histórica y sociológica de la Real y Pontificia Universidad de México y de la U.N.A.M. Influencia actual de la Universidad en el medio social, político y económico del país y a su vez de éste en la primera.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR.—Leyes, estatutos y reglamentos de educación y, en especial, los universitarios. Administración escolar. Los edificios escolares. Horarios de clases. El aprovechamiento: sistemas de exámenes y de calificación.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.—Las características de las diferentes actividades humanas y de las profesiones. Las aptitudes y la posibilidad de ejercicio en diferentes partes del país. La responsabilidad del maestro, al enseñar una materia, en la coordinación con toda la enseñanza dirigida a los fines profesionales.

DIDÁCTICA APLICADA.—Los problemas de la didáctica general dirigidos a la enseñanza de una materia determinada o de una serie de materias que correspondan a la especialidad docente a que se quiere dedicar el aspirante a maestro. Por tanto, al ir a cursar esta materia, que deberá ser en el último semestre, será necesario fijar esa especialidad. En realidad esta materia, en la mayor parte de los casos, deberá

crearse por no haber antecedentes en nuestro país, cuando menos.

Por este motivo se ha propuesto el sistema de seminario para cursarla.

Las ideas anteriores, como se aclaró oportunamente, sólo pretenden ampliar un poco el significado de los nombres, pero el estudio de cada uno de los programas, debe hacerse con la intervención de especialistas en las respectivas materias.

PRÁCTICA DOCENTE DIRIGIDA.—Este crédito merece algunas consideraciones especiales. Al terminar todas las materias, la práctica docente deberá iniciarse bajo el control de un profesor titular, con el carácter de ayudante, contándose como un crédito académico obligatorio para otorgar el grado.

Esa práctica se hará tomando en cuenta la preparación recibida y será supervisada por un representante de la Facultad de Pedagogía en la escuela en que se ejerza esa ayudantía, al que deberá entregar el aspirante un informe mensual sobre sus actividades y con observaciones personales a cada uno de los problemas didácticos. Ese informe deberá llevar el visto bueno del titular al que ayuda.

SERIACIÓN DE LAS MATERIAS.—Dada la necesidad de los conocimientos previos de una materia en relación con la otra, se consideran materias en serie las que a continuación se indican, lo que significa el no poder cursar una de ellas sin haber pagado la anterior.

Teoría pedagógica, con didáctica general y didáctica aplicada.

Historia general de la pedagogía, con historia de la enseñanza universitaria.

Psicología general, con conocimiento de la infancia y conocimiento de la adolescencia.

Organización escolar y orientación vocacional y profesional, se podrá cursar solamente después de haber cursado las siguientes tres materias: teoría pedagógica, historia general de la pedagogía y psicología general.

AGRUPACIÓN DE MATERIAS POR SEMESTRES.—En conclusión de lo anterior serían recomendables las siguientes agrupaciones.

Para cursar en cuatro semestres (dos años) más un año de práctica docente dirigida:

1er. Semestre: teoría pedagógica, historia general de la pedagogía y psicología general.

2o. Semestre: didáctica general, historia de la enseñanza universitaria y conocimiento de la infancia.

3er. Semestre: organización escolar y conocimiento de la adolescencia.

4o. Semestre: didáctica aplicada y orientación vocacional y profesional.

Para cursarse en tres semestres (año y medio) y un año de práctica docente dirigida:

1er. Semestre: teoría pedagógica, historia general de la pedagogía y psicología general.

2o. Semestre: didáctica general, historia de la enseñanza universitaria, conocimiento de la infancia y organización escolar.

3er. Semestre: didáctica aplicada, conocimiento de la adolescencia y orientación vocacional y profesional.

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA.—El grado de Maestro Universitario como se ha podido observar en esta proposición sería una carrera pedagógica corta, práctica, para los que además del ejercicio profesional se dedicaran a la enseñanza en el tercer nivel. Pero sería indispensable para la universidad contar con especialistas en pedagogía, para lo cual deberán quedarse, la actual licenciatura y grados de maestro y doctor, con sus actuales planes de estudio. Las actividades universitarias que les corresponden son las siguientes:

Licenciatura en Pedagogía.—Profesores para la segunda enseñanza, o sea, los cinco años del bachillerato.

Esta carrera da los conocimientos que son necesarios para los orientadores que son indispensables en esta segunda enseñanza.

Siendo profesionistas, además, tendrían los mismos derechos que con la Maestría Universitaria, dado que su plan de estudio es semejante, pero más amplio.

Maestro en Pedagogía.—Especialización en la enseñanza para la enseñanza. Como profesores de la Facultad de Pedagogía en la licenciatura o las dos maestrías.

Doctorado en Pedagogía.—Investigación pedagógica de tipo universitario, como base del Instituto Pedagógico Universitario y para la enseñanza en el mismo doctorado.

Para esto se propone agregar en el curriculum de especialidades la de Didáctica aplicada a alguna de las materias o ciclos universitarios.

En estas condiciones quedan perfectamente diferenciados los pedagogos prácticos, los pedagogos de la enseñanza y los investigadores de la pedagogía.

MAESTRÍAS PROFESIONALES.—Con la proposición de la Maestría Universitaria, las demás facultades quedarían exentas del problema pedagógico, que como se ha dicho ya, hasta la fecha no lo habían atacado. En esas condiciones las maestrías que en ellas se imparten quedarían, como en realidad corresponde a sus programas, como la respuesta a la imperiosa necesidad moderna de la especialización que se obliga como consecuencia de la complejidad cada vez mayor de los planes de estudio, y ésta por la amplitud igualmente creciente de los conocimientos.

Ya no es posible pedir a los profesionistas que sepan todo de todo, pero la especialización sí implica un conocimiento general previo, para después especializarse en una determinada rama. Las maestrías serían, por tanto, una selección profesional.

BACHILLERATO

PEDAGOGO — PROFESIONISTA

MAESTRO
UNIVERSITARIO

MTR. EN PDG. MAESTRIAS

DR. EN PDG.

DOCTORADOS

IV b

**b) ISTITUTO PEDAGOGICO
UNIVERSITARIO, I. U. P.**

SEGUNDA PROPOSICIÓN.—La Facultad de Pedagogía resolvería el problema de la formación del profesorado universitario en general y de los maestros que han de formarlos. Pero hace falta un nuevo organismo, para el campo de actividad de los egresados del doctorado de pedagogía, que se preocupe por coordinar toda la pedagogía universitaria, por estudiar y resolver todos los múltiples problemas que presenta la enseñanza y en especial por hacer una pedagogía, no sólo universitaria, sino de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad a la vez que es el conservatorio de los valores del espíritu debe ser el laboratorio de la verdad y del saber.

El centro motor de este laboratorio sería el Instituto Pedagógico Universitario.

Como ha quedado aclarado ya, el estudio de la pedagogía no da directamente la solución de los problemas, pero si, como toda ciencia, da un procedimiento de estudio, una metodología, que nos permite llegar a la solución.

Esos problemas son múltiples y variados, se pueden presentar semejantes, simultáneamente en diversas escuelas y también como todas las ciencias y en especial la pedagogía, que en la enseñanza está íntimamente ligada con las demás, tiene que irse modificando conforme al avance del tiempo. Es indispensable un Instituto que, en un ambiente de trabajo, tenga como finalidad el estudio en conjunto de los problemas del enseñar y aprender y que su preocupación sea la actualización de la pedagogía de la U.N.A.M.

En numerosas partes de esta tesis, se ha hecho referencia a este organismo que haría la teoría pedagógica, para llevarla a la práctica. El actual Departamento de Psico-pedagogía, analiza principalmente los problemas psicológicos de los alumnos en su aprendizaje, pero su actividad no abarca a la enseñanza, o sea a los problemas del maestro.

El Instituto que se propone estudiaría en conjunto los problemas del triángulo pedagógico: maestro, alumno, materia didáctica, para llevar a la solución de la igualdad:

enseñanza = aprendizaje.

Las principales actividades del Instituto de Pedagogía Universitaria serían las siguientes:

Crear el campo especulativo y metodizado para la pedagogía universitaria.

Auxiliar en todos los problemas pedagógicos a las autoridades universitarias: Consejo Universitario y sus Comisiones de Trabajo Docente y Revalidación de Estudios; rector, secretario general, dirección de servicios escolares, consejos técnicos, directores de facultades y escuelas, etc. En este sentido sería siempre un organismo de asesoramiento y estudio, por ningún motivo una autoridad.

Recopilación y control de toda clase de experiencias pedagógicas dentro de las dependencias universitarias.

Intercambio de experiencias con Instituciones semejantes.

Cooperar con las autoridades del país que soliciten estudios de problemas pedagógicos.

Solicitar y aceptar toda clase de colaboraciones del profesorado universitario para el mejor cumplimiento de la misión docente.

Estudio de teorías y métodos pedagógicos, comparándolos con los de otros países u otras instituciones.

Asesoramiento a consejos universitario y técnico, para la elaboración de toda clase de reglamentos.

Cooperar con la U.N.E.S.CO.

Estudios de planificación de la enseñanza superior en el país.

Procurar la continuidad en la solución de problemas, en los cambios administrativos de las escuelas.

Asesorar cualquier estudio pedagógico, a solicitud de algún profesor o grupo de profesores.

Organización y asesoramiento de congresos nacionales o internacionales relativos a enseñanza, de universidades, facultades o escuelas; rectores, directores, maestros o alumnos.

Sostener una liga estrecha en todas sus actividades con la Facultad de Pedagogía.

Cooperar con la Dirección General de Profesiones, en los asuntos relativos.

Organizar un Laboratorio de Didáctica aplicada, de acuerdo con la proposición del Dr. Larroyo.

Vigilancia y asesoramiento constantes en la revisión periódica de los problemas didácticos: planes de estudio, programas, metodología, etc.

Promover nuevos métodos de enseñanza, vigilarlos y evaluar sus resultados.

Estudiar todos los problemas relativos a exámenes: profesionales, anuales, parciales y sus respectivas calificaciones.

Problemas didácticos de cada especialidad, haciendo la didáctica aplicada de cada materia, ciclo o carrera profesional, en cooperación con los profesores de didáctica aplicada de la Facultad de Pedagogía.

Asesoramiento a los profesores universitarios para la ejecución de libros que sirvan como guía en sus cursos.

Organización de conferencias de orientación vocacional y profesional.

Estudio de problemas didácticos especiales que presente alguna materia, por ejemplo: de aquéllos en que resulte un porcentaje muy alto de reprobados. Por tal efecto se llevará un control estadístico.

Hacer un estudio sobre características didácticas de cada profesión, como en medicina las clínicas, arquitectura los talleres, química los laboratorios, etc.

Organización de concursos de enseñanza entre maestros o aprendizaje entre alumnos.

Estudio de auxiliares didácticos especializados para la enseñanza superior y según las diferentes escuelas.

Control de la orientación vocacional y profesional en las escuelas preparatorias.

Formación de tests para estudios psicométricos en cooperación con el Departamento de Psicopedagogía.

Realizar encuestas respecto a problemas de la enseñanza y aprendizaje, entre profesores y alumnos y aprovecharlos para los estudios que corresponden.

Recomendar a la Facultad de Pedagogía temas para las tesis de los exámenes profesionales, para que sean de utilidad, asesorando a los alumnos.

Auxiliar a los ayudantes de profesores, o a los adjuntos, en sus problemas didácticos.

Control de problemas y resultados del año selectivo (primer año de cada escuela, que en esta tesis se propone).

Procurar la coordinación en la enseñanza de las diferentes series de materias que se imparten en una misma carrera.

Recibir a los profesores jubilados de la U.N.A.M., que así lo deseen, para hacer estudios especiales en que se aproveche su experiencia.

Estudio y reglamentación de estímulos para los profesores, como por ejemplo: “Premio al Mérito Docente”, etc.

Intercambio de soluciones de interés con otras instituciones del país o extranjeras.

Intercambio dentro de la misma universidad, de métodos, estudios y experiencias en general, aplicables de una escuela a otra o entre materias.

Intercambio de publicaciones especializadas en el país o extranjero.

Promover intercambio de profesores.

Organizar seminarios, mesas redondas, conferencias, etc., de asuntos pedagógicos.

Organizar conferencias de orientación profesional cada año a los alumnos de primer ingreso de cada facultad o escuela.

Cooperar con la Asociación Nacional de Universidades.

Cooperar con la Asociación Internacional de Universidades.

Formar una biblioteca especializada.

Formar un fichero bibliográfico especializado para los profesores que se interesen en la adquisición de libros pedagógicos.

Para la difusión de todo tipo de experiencias y conocimientos, será necesario la creación de un departamento editorial que eleve la cultura pedagógica del profesorado de la U.N.A.M.

Este departamento se encargaría de las siguientes ediciones:

“Revista Pedagógica Universitaria”. Semanario en el que se daría a conocer al profesorado:

Estudios de interés general, realizados por el Instituto o por otras Instituciones semejantes; nuevos reglamentos; acuerdos de los consejos universitario y técnicos, con sus respectivos razonamientos; modificaciones en planes y programas, igualmente con los motivos, para que en esa forma pudieran ser útiles a otras dependencias; resultados de experiencias metodológicas; acuerdos administrativos de las autoridades, que sea necesario que se conozcan; calendarios escolares; nombramientos de autoridades; labor de investigación, de interés general, realizada por los diferentes institutos de la universidad; en general, las novedades pedagógicas.

“Revista Cultural”: que en términos sencillos dé a conocer todas las novedades en las diversas disciplinas, los grandes sucesos culturales, y todo lo que puede interesar a un profesor, escrito en la forma sintética que exige la aceleración de la cultura y la vida actuales.

“Colección Pedagógica Universitaria” de libros escritos por los investigadores y profesores, de interés en la materia, así como las tesis de importancia de la

licenciatura, maestrías o doctorado de la Facultad de Pedagogía.

“Colección de Estatutos y Reglamentos” diversos de la universidad en general y de los institutos, facultades y escuelas con objeto de darlos a conocer para que puedan cumplirse.

Publicación de planes y programas de todas las carreras universitarias.

Boletín bibliográfico de novedades pedagógicas.

Anuarios de cada una de las Facultades y escuelas, con objeto de dar a conocer las enseñanzas que allí se imparten. Debe contener: planes de estudio de las carreras, programas de cada una de las materias, bibliografías para estudio, lista de materias, acuerdos de consejos técnicos, etc.

En resumen, el Instituto Pedagógico Universitario deberá ocuparse de todos los problemas de la enseñanza, que es la base de toda institución de cultura.

IVc

c) SEMINARIO UNIVERSITARIO
DE PEDAGOGIA

Debido a que el Instituto Pedagógico Universitario estaría integrado únicamente por investigadores de planta, de conformidad con el Reglamento de los Investigadores al Servicio de la U.N.A.M., sería necesario, para completar la labor de estudios pedagógicos de la universidad, un organismo que congregara a todos los profesores que se interesaran por los problemas docentes, fuera de la organización interna del Instituto pero en coordinación directa con él. Esa agrupación de maestros sería el Seminario Universitario de Pedagogía.

Sus actividades serían semejantes a las del Instituto, con la diferencia de que los trabajos serían más bien de tipo colectivo para lo cual se celebrarían reuniones periódicas, por especialidades y de maestros en general.

La directiva, estaría formada por representantes graduados en pedagogía, de cada una de las diferentes facultades y escuelas, los que a su vez presidirían los seminarios locales respectivos.

Función de gran importancia sería la ejecución de libros guías de los cursos, estudios de didáctica aplicada y revisión constante de los programas de las materias.

En ellos habría ese intercambio indispensable de experiencia pedagógica de los maestros de mayor antigüedad en la enseñanza, con la voluntad juvenil y la experiencia reciente en el aprendizaje, de los nuevos maestros.

Otra misión de gran importancia, sería la capacitación pedagógica, por medio de conferencias, de los profesores que no hubieran hecho los estudios correspondientes y la actualización constante de los Maestros Universitarios.

PROPOSICION FINAL

ESTE TRABAJO TIENE COMO OBJETIVO QUE, CONSIDERANDO LA NECESIDAD QUE LA UNIVERSIDAD TIENE DE LA PEDAGOGIA, Y TOMANDO EN CUENTA LA BASE DE FORMACION DE MAESTROS QUE HAY ACTUALMENTE EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, SE HAGAN LAS AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES INDISPENSABLES PARA QUE LA U.N.A.M. FORME LOS MAESTROS QUE LE SON INDISPENSABLES, PARA CUMPLIR MEJOR CON SUS FINES DE FORMACION DE PROFESIONISTAS UTILES AL PAIS.

POR TANTO SE PROPONE A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS QUE, SI ESTA TESIS MERECE SU ATENCION, SEA CREADA UNA COMISION, QUE CON ESTA BASE HAGA LOS ESTUDIOS QUE SE REQUIERAN Y PROPONGA LAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS QUE HUBIERE NECESIDAD, PARA QUE SEA RESUELTO EL PROBLEMA PEDAGOGICO DE LOS MAESTROS DE LA U.N.A.M. UNA REFORMA ACADEMICA EN ESTE SENTIDO DEMOSTRARIA LA MADUREZ DE NUESTRA INSTITUCION.

BIBLIOGRAFIA

Pedagogía de la Enseñanza Superior.

FRANCISCO LARROYO.

La Ciencia de la Educación.

FRANCISCO LARROYO.

Metodología General de la Enseñanza.

S. HERNÁNDEZ RUIZ.

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México.

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estatuto del Personal Docente al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Manual de Psicotécnica Pedagógica.

JOSÉ MANUEL VILLALPANDO.

El Problema de los Fines Generales de la Educación
y la Enseñanza.

DOMINGO TIRADO BENEDI.

Psicología y Educación.

C. G. JUNG.

Didáctica General.

A. SCHMIEDER.

Lecciones de Didáctica.

LOMBARDO RADICE.

El Alma del Educador.

G. KERSCHENSTEINER.

Varios discursos del Dr. IGNACIO CHÁVEZ.

Rector de la U.N.A.M.

"Gaceta de la Universidad".

Anuario Estadístico de la U.N.A.M. 1961.

Planes y Programas de Estudios:

Análisis y Revisión.

No. 28 de Estudios y Documentos de

U.N.E.S.C.O.

Didáctica General.

JULIO LARREA.

Psicotécnica de la Educación.

DOMINGO TIRADO BENADÍ.

La Real y Pontificia Universidad de México.

ALBERTO MARÍA CARREÑO.

Alfonso X El Sabio.

JOSÉ A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Anuario de Pedagogía.

Facultad de Filosofía y Letras. U.N.A.M.

Vida y Profesión del Pedagogo.

FRANCISCO LARROYO.

Colección Filosofía y Letras U.N.A.M.

La Conciencia de Fines en el Adolescente.

AGUSTÍN G. LEMUS.

PLAN 1955

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

1. NIVEL: MAESTRÍA UNICA (38 créditos semestrales)

A. MATERIAS OBLIGATORIAS

a). Materias generales. (dos semestres

1. Teoría pedagógica. por materia)

2. Historia Gral. de la Pedagogía.

3. Historia de la Educación en México.

4. Conocimiento de la Infancia

5. Conocimiento de la Adolescencia.

6. Fundamentos biológicos de la Pedagogía.

7. Fundamentos sociológicos de la Pedagogía.

8. Filosofía de la Educación.

b). Materias monográficas:

1. Didáctica. 2s.

2. Organización escolar. 2s.

3. Psicotécnica Pedagógica. 2s.

4. Psicopatología de la adolescencia. 1s.

5. Antropometría pedagógica. 2s.

6. Pedagogía comparada. 1s.

7. Técnica de la Investigación pedagógica. 2s.
8. Orientación vocacional y profesional. 2s.
9. Corrientes de la Psicología contemporánea. 2s.

B. MATERIAS OPTATIVAS

Para el Colegio de Pedagogía se requieren seis materias optativas.

II. NIVEL: GRADO DE DOCTOR (doce semestres)

1. Teoría e Historia de la Educación.
2. Psicotécnica Pedagógica.
3. Historia de la Educación en México.
4. Organización Escolar.
5. Pedagogía de Anormales.

PLAN 1959

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

PLAN DE ESTUDIOS

I. NIVEL: TÍTULO DE PEDAGOGO (Licenciatura)
(36 créditos semestrales)

A. MATERIAS OBLIGATORIAS

a). *De carácter general:*

	Semestres
1. Teoría Pedagógica.	2
2. Historia General de la Pedagogía.	2
3. Historia de la Educación en México.	2
4. Fundamentos Biológicos de la Educación.	2
5. Conocimiento de la Infancia.	2
6. Conocimiento de la Adolescencia.	2
7. Fundamentos Sociológicos de la Educación.	2
8. Filosofía de la Educación.	2

b). *Materias Monográficas:*

1. Didáctica General.	2
2. Organización Escolar.	2

3. Psicotécnica Pedagógica.	2
4. Psicopatología de la Adolescencia.	1
5. Pedagogía Comparada.	1
6. Técnica de la Investigación Pedagógica.	2
7. Orientación Vocacional y Profesional.	2
8. Corrientes de la Psicología Contemporánea.	2

B. *MATERIAS OPTATIVAS* (6 semestres)

II. NIVEL: GRADO DE MAESTRO EN PEDAGOGÍA
(10 semestres)

Materias Monográficas Obligatorias

	Semestres
1. Antropometría Pedagógica.	2
2. Historia de los Sistemas de Enseñanza Secundaria.	2
3. Historia de los Sistemas de Enseñanza Normal.	1
4. Historia de las Universidades.	1
5. Práctica dirigida de la Especialidad.	2
6. Seminario de Bibliografía Pedagógica.	2

III. NIVEL: GRADO DE DOCTOR EN PEDAGOGÍA
(12 semestres)

C. *ORIENTACIONES DE ESPECIALIZACION*

1. Teoría e Historia de la Educación.
2. Psicotécnica Pedagógica.
3. Historia de la Educación en México.
4. Organización Escolar.
5. Pedagogía de Anormales.

FACULTAD DE PEDAGOGIA

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL GRADO DE MAESTRO UNIVERSITARIO

(PROPOSICION)

1. Teoría Pedagógica.
2. Historia General de la Pedagogía.
3. Didáctica General.
4. Psicología General.
5. Conocimiento de la Infancia.
6. Conocimiento de la Adolescencia.
7. Historia de la Enseñanza Universitaria.
8. Organización Escolar.
9. Orientación Vocacional y Profesional.
10. Didáctica Aplicada.

Todas las materias anteriores serán semestrales y cada una en 28 clases, de una hora, dos veces por semana.

Pagados los diez créditos, deberá llevarse un curso anual de:

11. Práctica Docente Dirigida.



**FILOSOFIA
Y LETRAS**

El 13 de mayo de 1964, se terminó la impresión de FORMACIÓN DEL MAESTRO UNIVERSITARIO, en los talleres de la EDITORIAL STYLO, Durango Núm. 290, México, D. F.